



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 19 de junio de 1997
No. 116

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DECRETO que reforma el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

AVISOS JUDICIALES: 2976, 2767, 2785, 2790, 2796, 2776, 775-A1, 2781, 2700, 2710, 2709, 757-A1, 675-A1, 676-A1, 681-A1, 2492, 679-A1, 2494, 2478, 2493, 2857, 2847, 2846, 2683, 2703, 2697, 2719, 2705, 2682, 2717, 2728, 636-A1, 637-A1, 2688, 2716, 2862, 2910, 2845, 796-A1, 2994, 2885, 2915, 2996, 754-A1, 811-A1, 2949, 805-A1, 2888 y 2889.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2789, 2760, 2795, 2787, 2779, 2780, 2792, 2778, 2761, 2794, 2772, 2765, 2768, 2769, 2773, 2774, 2883, 2891, 2893, 2897, 2900, 2898, 2914, 2905, 2901, 2902, 2904, 2918, 2919, 2920, 2924, 2926, 2903, 2884 y 2758.

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DECRETO que reforma el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confieren la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo Quinto Transitorio del Decreto por el que se reforman diversos artículos de la propia Constitución, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y tres, y con fundamento en los artículos tercero transitorio del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y 72 y 75, de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO QUE REFORMA EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

ARTÍCULO ÚNICO.- El Reglamento de

Construcciones para el Distrito Federal, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 2 de agosto de 1993, y reformado por Decreto publicado en dicho diario el 15 de julio de 1994 en dicho órgano informativo, continuará en vigor con las modificaciones siguientes:

SE REFORMAN el segundo párrafo del artículo 19; la denominación del Capítulo V del Título Segundo; el primer y segundo párrafos del artículo 31; las fracciones VII y VIII del artículo 43; el inciso c) de la fracción III del artículo 45; los incisos b) y c) de la fracción I del artículo 51; los artículos 53 y 54; el primer párrafo, el inciso a) de la fracción I, el inciso a) de la fracción II, y el inciso b) de la fracción IV, del artículo 56; la denominación del Capítulo II del Título Cuarto; el artículo 64; la fracción V del artículo 65; los artículos 66, 71, 85, 153 y 155; el primer párrafo del artículo 284; las fracciones II y III del artículo 340; **SE ADICIONAN** una fracción IX al artículo 43; un inciso d) a la fracción I del artículo 51; una fracción VI al artículo 56; un artículo 60 bis; las fracciones IV y V del artículo 340; un inciso e) a la fracción II del artículo 342; y **SE DEROGAN** los artículos 30, 30.1 y 30.2; el último párrafo del inciso

c), el inciso d) y el último párrafo de la fracción I, el inciso d) de la fracción II, y la fracción III del artículo 56; el último párrafo del artículo 60; y los artículos 67, 74, 75, 76, 77 y 146, del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, para quedar como sigue:

Artículo 19.- ...

Las Delegaciones podrán autorizar en la licencia de construcción respectiva, que las instalaciones subterráneas se localicen fuera de las aceras o camellones, cuando la naturaleza de las obras lo requiera.

...

CAPÍTULO V ALINEAMIENTO

Artículo 30.- Derogado.

Artículo 30.1.- Derogado.

Artículo 30.2.- Derogado.

Artículo 31.- Las Delegaciones expedirán a solicitud del propietario o poseedor, constancias de alineamiento y número oficial que tendrán una vigencia de un año contado a partir del día siguiente de su expedición.

Si entre la expedición de la constancia a que se refiere este artículo y la presentación de la solicitud de licencia de construcción se hubiese modificado el alineamiento en los términos del artículo 29 de este Título, el proyecto de construcción deberá ajustarse a los nuevos requerimientos.

...

Artículo 43.- ...

I a VI. ...

VII. Resellar anualmente el carnet, y refrendar su registro de Director Responsable de Obra cada tres años.

Para el resello y el refrendo se estará a lo previsto en el artículo 42, sin que sea necesario presentar de nuevo la documentación que ya obra en poder del Departamento del Distrito Federal; en particular informará a la Comisión sobre las licencias, dictámenes y vistos buenos que haya suscrito, así como de todas sus intervenciones con el carácter de Director Responsable de Obra, y acreditará además que es miembro activo del colegio de profesionales respectivo;

VIII. Elaborar y entregar al propietario o poseedor de la obra, al término de ésta, los manuales de operación y mantenimiento a que se refiere el artículo 284, en los casos de las obras que requieran de licencia de uso del suelo, y

IX. Observar en la elaboración del Visto Bueno de Seguridad y Operación, las previsiones contra incendios contenidas en el presente Reglamento y en las Normas Técnicas Complementarias.

Artículo 45.- ...

I y II. ...

III. ...

a) y b) ...

c) Suscriba conjuntamente con el Director Responsable de Obra, el Visto Bueno de Seguridad y Operación.

Artículo 51.- ...

I. ...

a) ...

b) Cuando no haya refrendado su calidad de Director Responsable de Obra o Corresponsable. En este caso se suspenderán las obras en proceso de ejecución, para las que haya dado su responsiva;

c) Cuando la Delegación autorice la ocupación de la obra, y

d) Cuando haya otorgado su responsiva, en el caso del Visto Bueno de Seguridad y Operación.

...

II. ...

Artículo 53.- La licencia de uso del suelo será necesaria en los casos a que se refiere la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y su Reglamento.

Artículo 54.- La licencia de construcción es el documento que expide la Delegación por medio del cual se autoriza, según el caso, a construir, ampliar, modificar, reparar o demoler una edificación o instalación, o a realizar obras de construcción, reparación o mantenimiento de las instalaciones subterráneas a que se refiere el artículo 19.

Para la obtención de la licencia de construcción, se deberá presentar solicitud ante la Delegación en donde se localice la obra, en el formato que establezca el Departamento del Distrito Federal, acompañada de los documentos a que se refiere el artículo 56 y previo pago de los derechos correspondientes en los términos del Código Financiero del Distrito Federal. La Delegación tendrá por recibida la solicitud de licencia de construcción, sin revisar el contenido del proyecto, siempre que se cumpla con estos requisitos.

La licencia de construcción deberá expedirse al día hábil siguiente de la presentación de la solicitud, con excepción de las que se refieran a la construcción, reparación o mantenimiento de instalaciones subterráneas; a las construcciones que se pretendan ejecutar en suelo de conservación, o a aquéllas que de acuerdo con las Normas Técnicas Complementarias requieran de la opinión de una o varias dependencias, órganos o entidades de la administración pública federal o local. En estos casos, el plazo será de 30 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la solicitud.

Transcurridos los plazos señalados en el párrafo anterior, sin haber resolución de la autoridad, se entenderá otorgada la licencia con una vigencia de 12 meses, debiendo tramitarse la certificación de resolución ficta conforme a lo previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, salvo que se trate de construcciones que se pretendan ejecutar en suelo de conservación, o aquéllas relativas a instalaciones subterráneas, en cuyo caso se entenderá negada la licencia.

El proyecto de la obra que se presente junto con la solicitud de licencia de construcción deberá tener la responsiva de un Director Responsable de Obra, salvo en los casos a que se refiere el artículo 41, así como la de los Corresponsables en los supuestos señalados por el artículo 44.

La licencia de construcción incluirá el permiso sanitario de conformidad con la Ley de Salud para el Distrito Federal.

Artículo 56.- La solicitud de licencia de construcción se deberá presentar suscrita por el propietario o poseedor, en la que se deberá señalar el nombre, denominación o razón social del o de los interesados, y en su caso, del representante legal; domicilio para oír y recibir notificaciones; ubicación y superficie del predio de que se trate; nombre, número de registro y domicilio del Director Responsable de Obra y, en su caso, del o de los Corresponsables. De igual forma deberá acompañarse, en caso de que se requiera conforme a la normatividad de la materia, copia de la autorización de impacto ambiental, y los documentos siguientes:

I. ...

a) Constancia de alineamiento y número oficial vigente y cualquiera de los documentos siguientes: certificación de zonificación para uso específico, certificación de zonificación de usos del suelo permitidos, certificación de acreditación de uso del suelo por derechos adquiridos, o en su caso, licencia de uso del suelo,

b) ...

c) ...

...

...

...

...

...

...

Derogado

d) Derogado

Derogado

II. ...

a) Constancia de alineamiento y número oficial vigente y cualquiera de los documentos

siguientes: certificación de zonificación para uso específico, certificación de zonificación de usos del suelo permitidos, certificación de acreditación de uso del suelo por derechos adquiridos, o en su caso, licencia de uso del suelo;

b) y c) ...

d) Derogado

III. Derogado

IV. ...

a) ...

b) Constancia de alineamiento y número oficial vigente y cualquiera de los documentos siguientes: certificación de zonificación para uso específico, certificación de zonificación de usos del suelo permitidos, certificación de acreditación de uso del suelo por derechos adquiridos, o en su caso, licencia de uso del suelo.

V. ...

VI. Cuando se trate de obras de construcción, reparación o mantenimiento de las instalaciones subterráneas a que se refiere el artículo 19:

a) Cinco tantos del proyecto ejecutivo que comprenda los planos arquitectónicos, los estructurales, los de instalaciones, y los cálculos respectivos, signados por el Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Instalaciones. El proyecto ejecutivo deberá ser formulado de conformidad con las Normas Técnicas Complementarias respectivas;

b) Memorias descriptiva y de instalaciones signadas por el Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Instalaciones, y

c) Opinión de las dependencias, órganos o entidades de la administración pública federal o local, que señalen las Normas Técnicas Complementarias.

...

Artículo 60.- ...

...

I a IV. ...

Derogado.

Artículo 60 bis.- Dentro de los quince días hábiles anteriores al vencimiento de la licencia de construcción, el propietario, o poseedor del inmueble, podrá presentar ante la Delegación, la solicitud de prórroga de la misma, en la que se señalarán los datos siguientes:

I. Nombre, denominación o razón social del o de los interesados y, en su caso, del representante legal;

II. Domicilio para oír y recibir notificaciones;

III. Ubicación del predio en el que se encuentra la construcción;

- IV. Número, fecha de expedición y de vencimiento de la licencia de construcción, cuya prórroga se solicita;
- V. Porcentaje de avance de la obra ejecutada, y
- VI. Descripción de los trabajos que se vayan a llevar a cabo para continuar con la obra.

La solicitud de prórroga de la licencia de construcción se deberá acompañar del comprobante de pago de derechos, de acuerdo con lo que establece el Código Financiero del Distrito Federal.

La vigencia de la prórroga de la licencia de construcción, se sujetará a lo dispuesto en el artículo que antecede.

Una vez que se presente la solicitud correspondiente, la Delegación deberá expedir la prórroga de la licencia de construcción al día hábil siguiente. En los casos de solicitudes de prórroga para construcciones que se ejecuten en suelo de conservación o para realizar obras de construcción, reparación o mantenimiento de las instalaciones subterráneas a que se refiere el artículo 19, la prórroga deberá expedirse en un plazo de quince días hábiles. Si la autoridad no emite la prórroga en los plazos señalados, se entenderá otorgada la misma con una vigencia de doce meses, debiendo tramitarse la certificación de resolución ficta conforme a lo previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

CAPÍTULO II DE LA OCUPACIÓN Y DEL VISTO BUENO DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES

Artículo 64.- El propietario o poseedor de una edificación recién construida que haya requerido licencia de uso del suelo, de las instalaciones y edificaciones a que se refieren los artículos 65, 117, fracción II y 174, fracción I, así como de aquéllas donde se realicen actividades de algún giro industrial, deberá presentar junto con la manifestación de terminación de obra ante la Delegación correspondiente, el Visto Bueno de Seguridad y Operación con la responsiva de un Director Responsable de Obra y del o de los Corresponsables, en su caso.

El Visto Bueno de Seguridad y Operación, deberá contener:

- a) El nombre, denominación o razón social del o los interesados y, en el caso del representante legal, acompañar los documentos con los que se acredite su personalidad;
- b) El domicilio para oír y recibir notificaciones;
- c) La ubicación del predio de que se trate;
- d) El nombre y número de registro del Director Responsable de Obra y, en su caso, del Corresponsable;
- e) La manifestación, bajo protesta de decir verdad, del Director Responsable de Obra

de que la edificación e instalaciones correspondientes reúnen las condiciones de seguridad previstas por este Reglamento para su operación y funcionamiento. En el caso de giros industriales deberá acompañarse la responsiva de un Corresponsable en instalaciones;

- f) Los resultados de las pruebas a las que se refieren los artículos 239 y 240, y
- g) La manifestación del propietario y del Director Responsable de Obra, de que en la construcción de que se trate, se cuenta con los equipos y sistemas contra incendios.

Al Visto Bueno de Seguridad y Operación deberá acompañarse la Constancia de Seguridad Estructural, en su caso.

La renovación del Visto Bueno de Seguridad y Operación se realizará cada tres años, para lo cual se deberá presentar la responsiva del Director Responsable de Obra y, en su caso, la del Corresponsable.

En el caso de que se realicen cambios en las edificaciones o instalaciones a que se refiere este artículo, antes de que se cumpla el plazo a que se refiere el párrafo anterior, deberá renovarse el Visto Bueno de Seguridad y Operación dentro de los 90 días naturales siguientes al cambio realizado.

Artículo 65.- ...

I a IV ...

- V. Ascensores para personas, montacargas, escaleras mecánicas o cualquier otro mecanismo de transporte electromecánico.

Artículo 66.- Recibida la manifestación de terminación de obra, así como el Visto Bueno de Seguridad y Operación, en su caso, se procederá conforme a lo siguiente:

- I. La Delegación otorgará la autorización de ocupación, para la cual el propietario o poseedor se constituirá desde ese momento, en los términos del artículo 64, en el responsable de la operación y mantenimiento de la construcción, a fin de satisfacer las condiciones de seguridad e higiene; dicha autorización se otorgará en un plazo de tres días hábiles contados a partir de que se hubiere presentado la manifestación de terminación de obra. Transcurrido dicho plazo sin que exista resolución de la autoridad, se entenderá otorgada la autorización, debiendo tramitarse la certificación de resolución ficta en los términos de lo dispuesto por la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal;
- II. La Delegación permitirá diferencias en la obra ejecutada con respecto al proyecto aprobado, siempre que no se afecten las

condiciones de seguridad, estabilidad, destino, uso, servicio y salubridad, se respeten las restricciones indicadas en la constancia de alineamiento, las características autorizadas en la licencia respectiva, el número de niveles especificados y las tolerancias que fija este Reglamento y sus Normas Técnicas Complementarias, y

- III. La Delegación, al autorizar la ocupación de una construcción nueva y al registrar la Constancia de Seguridad Estructural, expedirá y colocará a petición de la parte interesada, la Placa de Control de Ocupación de Inmuebles, la cual señalará, la calle y número, colonia y Delegación del Distrito Federal en que se ubican, el número y fecha de la licencia de construcción y los usos autorizados, así como la siguiente leyenda:

"El propietario de este inmueble está obligado a conservarlo en buenas condiciones de seguridad e higiene; destinarlo a usos distintos a los permitidos o realizar modificaciones sin obtener la licencia de construcción cuando se requiera, representa una violación a la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, su Reglamento y al Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y puede poner en peligro la estabilidad de la edificación y la vida de sus usuarios.

Cualquier incumplimiento de lo señalado en el párrafo anterior deberá reportarse a la Delegación del Distrito Federal correspondiente".

Los derechos que se causen por la expedición, colocación, así como por la reposición de la placa se determinarán de acuerdo con lo previsto en el Código Financiero del Distrito Federal.

Artículo 67.- Derogado

Artículo 71.- Al cambiar el uso de edificaciones ya construidas para ser destinadas a alguno de los supuestos señalados en los artículos 65, fracciones I, II y III; 117, fracción II y 174, fracción I, o a algún giro industrial, se requerirá de la presentación ante la Delegación correspondiente, del Visto Bueno de Seguridad y Operación. Los propietarios o poseedores de dichas edificaciones deberán presentar este Visto Bueno de Seguridad y Operación, en un plazo de noventa días naturales posteriores al cambio de uso, junto con los documentos siguientes:

- I. La constancia de alineamiento y número oficial vigente y cualquiera de los documentos siguientes: certificación de zonificación para uso específico, certificación de zonificación de usos del

suelo permitidos, certificación de acreditación de uso del suelo por derechos adquiridos, o en su caso licencia de uso del suelo;

- II. La licencia de construcción, y
 III. En su caso, la Constancia de Seguridad Estructural.

Artículo 74.- Derogado

Artículo 75.- Derogado

Artículo 76.- Derogado

Artículo 77.- Derogado

Artículo 85.- Las edificaciones que requieran licencia de uso del suelo, con una altura de más de cuatro niveles, deberán observar lo dispuesto en las Normas Técnicas Complementarias, en lo que se refiere al almacenamiento y a la eliminación de la basura.

Artículo 146.- Derogado

Artículo 153.- Las instalaciones de infraestructura hidráulica y sanitaria que deban realizarse en el interior de predios de conjuntos habitacionales, industriales, comerciales, de servicios, mixtos y otras edificaciones de gran magnitud que requieran de licencia de uso del suelo, deberán sujetarse a las disposiciones que emita el Departamento del Distrito Federal.

Artículo 155.- Las edificaciones que requieran de licencia de uso del suelo, se deberán sujetar a lo dispuesto por la legislación ambiental y demás ordenamientos aplicables. Estas edificaciones deberán contar con instalaciones para separar las aguas pluviales, jabonosas y negras, las cuales se canalizarán por sus respectivos albañales para su uso, aprovechamiento o desalojo, de acuerdo con las Normas Técnicas Complementarias

Artículo 284.- Las edificaciones que requieren de licencia de uso del suelo deberán contar con manuales de operación y mantenimiento, cuyo contenido mínimo será:

I a IV. ...

Artículo 340.- ...

I. ...

- II. Cuando la obra se haya ejecutado sin observar el proyecto aprobado fuera de los límites de tolerancia y sin sujetarse a lo previsto por los Títulos Quinto, Sexto y Séptimo de este Reglamento y sus Normas Técnicas Complementarias;
- III. Cuando se use una construcción o parte de ella para un uso diferente del autorizado;
- IV. Cuando no se haya registrado ante la Delegación correspondiente el Visto Bueno de Seguridad y Operación a que se refiere el artículo 64, y
- V. Cuando las condiciones originales en las que se otorgó el Visto Bueno de Seguridad

y Operación hubieren variado y no se presente su renovación conforme al citado artículo 64.

...

Artículo 342.- ...

I. ...

II. ...

a) a d) ...

e) Cuando en la elaboración del Visto Bueno de Seguridad y Operación, no hayan observado las normas de seguridad, estabilidad, prevención de emergencias, higiene y operación contenidos en el presente Reglamento.

..."

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Para su mayor difusión se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Las referencias que se hacen en el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal a constancia de uso del suelo, constancia de zonificación de uso del suelo y constancia de acreditación de uso del suelo por derechos adquiridos, se entenderán hechas a certificación de zonificación para uso específico, certificación de zonificación de usos del suelo permitidos y certificación de acreditación de uso del suelo por derechos adquiridos, respectivamente; así mismo, las menciones hechas a la autorización de uso y ocupación, se entenderán hechas sólo a la autorización de ocupación.

Las menciones hechas al Departamento del Distrito Federal, se referirán al Distrito Federal a partir del 5 de diciembre de 1997.

TERCERO.- Las solicitudes de constancias de uso de suelo, de zonificación de uso de suelo y de acreditación de uso del suelo por derechos adquiridos, así como las licencias de uso del suelo y de construcciones en trámite, y las obras en ejecución a la fecha de entrada en vigor de este Decreto, se tramitarán de conformidad con las disposiciones vigentes con anterioridad a dicha entrada en vigor.

CUARTO.- En tanto se expidan las Normas Técnicas Complementarias relativas a las licencias de construcción para las que se requiera opinión de alguna dependencia, órgano o entidad de la administración pública federal o local, las autoridades competentes del Distrito Federal deberán recabar las opiniones que se requieran y resolver las solicitudes de dichas licencias en el mismo plazo a que se refiere el artículo 54 del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal. En estos casos, se deberá comunicar al particular dicha circunstancia.

QUINTO.- Los propietarios o poseedores de las edificaciones o instalaciones a que se refieren los artículos 65, 117, fracción II y 174, fracción I del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, que no cuenten con el registro del Visto Bueno de Seguridad y Operación, deberán presentarlo en un plazo de ciento veinte días naturales a partir de la entrada en vigor de este Decreto, conforme a lo que establece el artículo 64 de este mismo Reglamento.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiséis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- **Ernesto Zedillo Ponce de León.-** Rúbrica.- El Jefe del Departamento del Distrito Federal, **Óscar Espinosa Villarreal.-** Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 4 de junio de 1997).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente número 4/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE MANUEL AGUIRRE MONDRAGON, en contra de EDMUNDO RAMOS VAZQUEZ, se señalaron las once horas del día 4 de julio del año en curso, respecto de la Primera Almoneda de Remate del siguiente bien: y 1.- Automóvil marca Volkswagen, tipo Sedan, 2 puertas, modelo 1975, número de serie 1152062752, número de motor B5154549, color azul cielo, en regular estado, llantas 40% de vida útil, parabrisas y vidrios completos, en términos generales vehículo en mal estado, se le asigna un valor de CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.; 2.- Automóvil marca Nissan, Tipo Tsuru, 4 puertas, modelo 1986, número de serie E16014034M y número de motor GL81107007, color negro en regular estado llantas 40% de vida útil, con golpe en la salpicadera derecha, se le asigna un valor de DIECINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.; 3.- Televisión marca JVC de color de 21", No. de serie 14906291 y modelo C-20CL5, mueble de Plástico color negro, de control remoto, en regulares condiciones de uso, y se le asigna un valor de DOS MIL PESOS 00/100 M.N., haciendo un total de VEINTISIETE MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N., la C. Juez Tercero Civil ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO así como en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate la cantidad de VEINTISIETE MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad convóquense postores -Doy fe.-Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.- Rúbrica.

2976.-18. 19 y 20 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 433/97.
TERCERA SECRETARIA.

ESTEBAN LARRAGAIN CLAVE, promueve en la via de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de una fracción de terreno ubicado en el poblado de San Sebastián, Municipio de Teotihuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 132.85 mts linda con Viviano Méndez, al sur: No tiene por ser en triángulo; al oriente: 264.17 mts. linda con camino antiguo Real a Veracruz, teniendo una superficie total de: 23.874 575 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México -Texcoco, México, a cuatro de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Tercer Secretario de Acuerdos Lic. Eduardo Alvarado Ramirez -Rúbrica.

2767.-11, 16 y 19 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FELIPE RICARDO RUPITT SERNA, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, con el carácter de apoderado de los señores HECTOR RUPITT LUNA Y ESPERANZA SERNA DELGADILLO, personalidad acreditada en los autos del expediente 427/97, diligencias de información de dominio, respecto del terreno sin nombre ubicado en la Ampliación de Santa Teresa, perteneciente al pueblo de La Purificación Texcoco México, el cual mide y linda, al norte: 30.00 m con calle pública; al sur: 30.00 m. con desagüe, al oriente: 30.00 m. con Aurelio Martínez; al poniente: 37.00 m. con desagüe público, con una superficie aproximada de: 907.00 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

2767 -11, 16 y 19 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ESTEBAN LARRAGAIN GONZALEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número 435/97, diligencias de información de dominio respecto de una fracción de terreno ubicado en el Poblado de San Sebastián, Municipio de Teotihuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: no tiene medida; al sur: 114.42 m. con camino vecinal; al oriente: 265.22 m. con limite derecho de via; al poniente: 43.42 m, 60.19 m, 52.52 m, y 24.22 m. con barranca, teniendo una superficie total de: 20.222.02 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México.-Texcoco, México, a 3 de junio de 1997.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores -Rúbrica

2767.-11, 16 y 19 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2814/94, promovido por ROMAN FERNANDO ARMEAGA LOPEZ Y JOSE ANTONIO TOURLAY GUERRERO, como endosatarios en procuración de MARCOS ROLANDO TOURLAY, en el Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de MARCELO JIMENEZ INIESTA, en fecha veintisiete de mayo mil novecientos noventa y siete el suscrito Juez del conocimiento LIC PEDRO NEGRETE VILLEGAS, del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, señala las diez horas del día veintiseis de junio del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado el cual consiste en lo siguiente. Un televisor a color marca Sony Trinitron 14", modelo KV1493, MX serie 54340, sirviendo como base para el remate la cantidad de NOVECIENTOS SESENTA PESOS CERO CENTAVOS, misma en que fueran valuados los bienes antes descritos.

Convocándose postores, por lo que anúnciese su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación en la localidad, así como puerta del Juzgado, Dado en Toluca, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretar o -Rúbrica.

2785.-11, 16 y 19 junio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 288/97, se tramita Juicio de Información Ad-Perpetuam, promovido por ROBERTO VAZQUEZ MONTERO, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno rústico ubicado en el Paraje denominado "El Guamuchil", en el poblado de San Pablo Tejalpa, perteneciente al Municipio de Zumpahuacán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 metros con Lourdes Flores Tamares, al sur: 2.50 metros con arroyo, al oriente: 20.00 metros con arroyo, y al poniente: 17.00 metros con carretera, con una superficie aproximada de 174.52 metros cuadrados.

Por lo que la Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, fijándose además un ejemplar de la solicitud en el predio antes aludido para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.-Doy fe.-Tenancingo, México, junio cinco de mil novecientos noventa y siete.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Julio César A Muñoz Garcia.-Rúbrica.

2790.-11, 16 y 19 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

EPÍGMENIO EZEQUIEL AYALA PACHECO, promoviendo por su propio derecho en el expediente 292/97, Diligencias de Información de Dominio cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "La Barranca del Zopilote", ubicada en el Cuartel número Cuatro de la colonia Juárez del municipio de Ixtapan de la Sal, México, cuyas medidas y colindancias son: norte, en dos líneas la primera 250.00 metros en línea quebrada con arrollo y propiedad que fue del señor Etelberto Gómez y que ahora es propiedad de la sucesión del señor José Luis García Becerril, la segunda: 38.00 metros con Nicolás Martínez, sur: 246.00 metros con propiedad de los señores Agustín Hernández Cortés y Adrián Estrada Reza, oriente: en dos líneas la primera 121.00 m en línea recta y con propiedad de la sucesión del señor Prócoro Ayala y que va a dar a la cerca del señor Nicolás Martínez, la que se encuentra por el lado oriente, la segunda: 121.00 metros con propiedad y cerca del señor Nicolás Martínez, poniente: en una línea quebrada de 336.00 metros con propiedad y cerca del señor Joel Jacobo Delgado Delgado.

Por lo que la Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo de Degollado, Estado de México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.-Doy fe.-Tenancingo de Degollado, Estado de México, junio cuatro de mil novecientos noventa y siete.-C. Segundo Secretario, Lic. Julio César A. Muñoz García.-Rúbrica.

2796 -11, 16 y 19 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que en el expediente número 255/97 ROSALBA PARTIDA MURILLO DE CARRERAS, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno que se encuentra ubicado en la población de Atlacomulco, México, en la calle de Alfredo del Mazo sin número, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con Humberto Esquivel Montiel; al sur: 10.00 m colindando con la calle Alfredo del Mazo; al oriente: 14.00 m colinda con propiedad del señor Arnulfo Montiel Monroy; al poniente: 14.00 m colinda con propiedad del señor Julián Montiel Monroy, y que tiene una superficie total de 140.00 metros cuadrados.

La ciudadana juez por auto de fecha veintiséis de mayo del año en curso admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial, por tres veces de tres en tres días, con la finalidad de que las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble descrito comparezcan a deducirlo en términos de ley.-El Oro de Hidalgo, México, dos de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica

2776 -11, 16 y 19 junio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 2919/91-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE LUIS VAZQUEZ CASTREJON Y JOSEFINA FABILA PIÑA, promoviendo en su carácter de endosatarios en propiedad en contra de FERNANDO ANTONIO GONZALEZ MACHADO, se dictó un auto de fecha 28 de mayo del año en curso, donde se señalaron las trece horas del día primero de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble embargado consistente en el ubicado en la casa tres, calle Belisario Domínguez número 60, acera que ve al norte de la Colonia Coyoacán Delegación Coyoacán, México, Distrito Federal, sirviendo de base para dicha almoneda la cantidad del valor que le fue asignado a dicho inmueble por el perito designado para actualizar avalúos, consistente en la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.

Por lo tanto publíquese los edictos correspondientes en la GACETA DEL GOBIERNO de esta entidad por tres veces dentro de nueve días fijándose además los mismos en la tabla de avisos de este Juzgado con el fin de convocar postores para que comparezca a la almoneda de remate, se expide a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Télles Martínez.-Rúbrica

775-A1 -11, 16 y 19 junio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLÁN
E D I C T O**

JOSE LUIS CERVANTES RAMIREZ, promueve en el expediente 213/97, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto del terreno particular denominado El Arbol, ubicado en número veintiocho, de la Avenida Cinco de Mayo (carretera Cuautitlán Teoloyucan), Barrio de Tepanquahuac, municipio de Teoloyucan, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte, en dos tramos, el primero de 96.00 m, el segundo de 44.00 m colinda con propiedad de Martín Cervantes Ramírez; al sur con 108.49 m colinda con Escuela Comercial de Computación y zarja regadora, al oriente: en dos tramos, el primero de 39.00 m colinda con Martín Cervantes Ramírez y el segundo con 78.00 m colinda con Avenida 5 de Mayo, al poniente con 147.72 m colinda con vereda pública con una superficie total de 16,445.73 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta entidad, haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan al local de este Juzgado Segundo de lo Civil de Cuautitlán, México, a deducirlo en términos de ley, Cuautitlán, México, a 04 de junio de 1997.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica

2781 -11, 16 y 19 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2117/91, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARGARITA GARCIA GARCIA, en contra de EDGAR MIGUEL VERA OJINAGA El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día ocho de julio de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en, un inmueble ubicado en Paseo de San Isidro número 300, casa 24 Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 mts. con lote 25, al sur, 20.00 mts. con lote número 23, al oriente: 7.00 mts. con calle Rosario, al poniente: 7.00 mts. con lote número 39 la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de 140.00 m² Inscrito en el Registro Público de la Propiedad con los siguientes datos registrales, volumen 333, libro primero, sección primera, a fojas 41, partida 628-12106.

El C. Juez ordeno su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado, Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial con residencia en Metepec, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 285,779.00 DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.-Toluca, México, a 30 de mayo de 1997 -Doy fe -C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

2700.-9, 13 y 19 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente marcado con el número 1507/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado RODOLFO JAIMES MUCIÑO MITZI, REBECA COLON CORONA Y JOSE GONZALEZ ORTEGA, en su carácter de endosatarios en procuración de SERGIO PICHARDO TORRES, en contra de JOSE MARIO RODRIGUEZ AGUILAR, por auto de fecha veintinueve de mayo del año en curso, se señalaron las doce horas del día 8 de julio de 1997, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, por este Juzgado, consistente en: un inmueble ubicado en Paseos Lomas del Sol, marcado con el número 3, lote 39, de la manzana primera de Huixquilucan, México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, de Tlalnepanitla, México, bajo la partida 849, volumen 1:30 del libro primero, sección primera, por lo tanto se convocan postores, para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate, siendo la cantidad de 1 000 000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.)

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este Juzgado y en el lugar de ubicación del bien inmueble que saldra a remate se expide la presente a los 3 días del mes de junio de 1997 -Doy fe -Secretario Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica

2710.-9, 13 y 19 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1401/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CONTINENTAL AUTOMOTRIZ S A DE C.V. en contra de ISMAEL ARZATE JARDON Y CRUZ JARDÓN GONZALEZ El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día siete de julio del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en, terreno con construcción ubicado en Avenida Benito Juárez número 407 San Mateo Atenco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte siete líneas de: 6.20 m con Socorro V. 4.90 m con Socorro V. 20.45 m con Socorro V. 1.50 m con Socorro V. 45.20 m con Josefa O. 13.50 m con Josefa O. 68.50 m con Ascensión G., al sur, 143.40 m con Agustín Glez. a oriente: 43.90 m con calle Rosa, al poniente: 36.00 m con Avenida Benito Juárez, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de: 6,401.98 m² Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma de Villada, México con los siguientes datos registrales, asiento número 8-5900 a fojas 2 vuelta, volumen XIX, libro primero, sección primera, de fecha 30 de julio de 1984 a nombre de Cruz Jardón González

El C. Juez ordeno su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOS MILLONES SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N.-Toluca, 3 de junio de 1997 -Doy fe -C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica

2709.-9, 13 y 19 junio.

**JUZGADO VIGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL
MÉXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 112/94.

SE CONVOCAN POSTORES:

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha diecinueve de mayo de 1997, dictado en el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por UNION DE CREDITO DE COMERCIANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de MARIA MAGDALENA ARIAS RAMIREZ Y OTROS, El C. Juez Vigésimo Octavo de lo Civil, señaló las 11:00 horas del día uno de julio de: año en curso para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en calle Parque de Cadiz número 95, casa "B", Fraccionamiento Parques de la Herradura, Municipio de Huixquilucan, Estado de México sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MILLON CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS, precio de avaluo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO, del Estado de México.-México D.F. a 22 de mayo de 1997 -El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Silva Dorantes -Rúbrica

757-A1.-9 13 y 19 junio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

POMPEYA TORRES LOPEZ

Por medio del presente se le hace saber que MARIA PETRA JUANA ESPINOSA GARCIA le demanda en el expediente número 341/97 relativo al juicio ordinario civil, la usucapion respecto del lote de terreno número 33, de la manzana B-1, de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 32; al sur: 20.00 m con lote 34, al oriente: 10.00 m con calle Pipila, al poniente: 10.00 m con lote 15, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcoyotl a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López -Rúbrica

675-A1 -28 mayo, 9 y 19 junio

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

JOSE JAIME VALENCIA MORA

DESARROLLO PROGRAMADOS, S.A. DE C.V. ha promovido en su contra ante este juzgado, bajo el expediente número 699/96-1, relativo al juicio especial de desahucio, respecto del edificio 112, departamento 303, de la Avenida Hacienda Buena Vista, en el Conjunto Habitacional Hacienda del Parque, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, en virtud de que se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio del presente edicto para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca ante este tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este juzgado, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz -Rúbrica.

676-A1 -28 mayo, 9 y 19 junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

**EXPEDIENTE NUMERO 529/96.
MANUEL JASSO.**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha catorce de mayo de mil novecientos noventa y siete, dictado en el expediente cuyo número al rubro se indica, relativo al juicio ordinario civil, usucapion, promovido por JERONIMO SANABRIA CABALLERO en contra de MANUEL JASSO, el C. Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordenó

emplazar al demandado en el presente juicio de la demanda formulada y de la cual entre otras prestaciones le demanda: 1.-La usucapion del inmueble ubicado en la Colonia Vista Hermosa, perteneciente al municipio de Nicolás Romero, Estado de México, El Gavilán, 2.-El pago de gastos y costas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, además deberá fijarse en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndosele saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que si pasado dicho término no comparece por sí, por gestor o por apoderado que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, así mismo las posteriores notificaciones se le harán por publicación en lista y Boletín Judicial. Dado en el local de éste.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ma. del Carmen Escobar López.-Rúbrica.

681-A1.-28 mayo, 9 y 19 junio

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO. ELVA TOLEDO DUARTE.

Se hace de su conocimiento que DESARROLLO URBANO DE ARAGON, S.A. DE C.V., bajo el número de expediente 1128/95-1, relativo al Juicio Ordinario Civil le demandó la (Rescisión de contrato de compra venta), respecto del lote de terreno No. 46 de la Manzana 16, del Fraccionamiento Plazas de Aragón del Municipio de Nezahualcoyotl, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con la superficie medidas y colindancias: Con superficie aproximada de 159.14, al noreste: 14.00 m con Plazuela 10 de Av. Plaza de las Tres Culturas, al suroeste: 16.00 m con lote 47, al sureste: 8.00 m con Av. Plaza de las Tres Culturas, al noroeste: 10.00 m con lote 45.

El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda por auto de fecha veintuno de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, y por auto de fecha siete de abril del año en curso, por desconocerse el domicilio, se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro de término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación fijese además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento apercibiéndole que si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta población, se expiden las presentes a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos -Rúbrica.

2492 -28 mayo, 9 y 19 junio.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 79/97
PRIMERA SECRETARIA.

FRACCIONAMIENTO AZTECA S A

ROSALINDA GREGORIA CARDOSO GOMEZ, promueve juicio ordinario civil sobre usucapión, en contra de FRACCIONAMIENTO AZTECA S A, respecto de una fracción de terreno y construcción, ubicada en el lote 33, manzana 533, Tercera Sección del Fraccionamiento Ciudad Azteca, Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 32, al sur: 17.50 m con lote 34, al oriente: 7.00 m con calle Malinzin, al poniente: 7.00 m con lote 6, con una superficie aproximada de: 122.50 m2.

El Juez admitió el presente juicio, ordenando su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Fijese además en la puerta de este Tribunal, una copia de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole que de no presentarse dentro del término de treinta días se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, en términos del artículo 195 del Código invocado.- Ecatepec de Morelos, 16 de mayo de 1997. Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Marcelino García Nava.-Rúbrica

679-A1.-28 mayo, 9 y 19 junio

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 383/97
LA C. MARIA DE LA LUZ LOPEZ CERVANTES.

EL C. ALBERTO VAZQUEZ ESCOBAR, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, las siguientes prestaciones: a).- La Pérdida de la patria potestad sobre los menores hijos nacidos en concubinato de nombres PAULINA MONSERRAT, YESSICA y LUIS ALBERTO todos de apellidos VAZQUEZ LOPEZ, por haberlos abandonado física y moralmente por más de seis meses, b).- La pérdida de la guarda y custodia de los menores hijos citados en líneas anteriores, c).- La pérdida del derecho de ver y visitar a los menores hijos mencionados, por haber abandonado sus deberes de madre, d).- El pago de gastos y costas que del presente juicio se deriven. Se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días los cuales empezaran a contar a partir de la última publicación de este si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representar a se seguirá el Juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los 21 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario, Lic. Víctor Pacheco Montoya.-Rúbrica

2494 -28 mayo, 9 y 19 junio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EUGENIO FERNANDO CUEVAS RAYON Y MARIA ANTONIETA HERNANDEZ MONCADA.

GUADALUPE ORTIZ MEDINA, en el expediente número 1225/96, que se tramita en este Juzgado le demanda el otorgamiento y firma de escritura, respecto del inmueble casa cuádruplex en condominio número uno, de la calle Plazuela seis, de la calle Plazas de San Jacinto, número uno, lote 13, manzana 10, del Fraccionamiento Plazas de Aragón de esta Ciudad, que mide y linda: al este: 14 00 mts., con casa 12, al sur: 14 00 mts., con Plazuela 6, de Plaza de San Jacinto, al oeste: 12 00 mts., con Plazuela 6, de Plaza de San Jacinto y al norte: 16 00 mts., con casa catorce, con una superficie total de 223 14 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcoyotl, México, a quince de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdo del Juzgado Quinto Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

2478 -28 mayo, 9 y 19 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO
C. SILVIA MEJIA FLORES.

En el expediente marcado con el número 35/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por MAYOLO GUILLERMO SANCHEZ HERNANDEZ, en contra de SILVIA MEJIA FLORES el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Otumba con Residencia en Tecamac, Estado de México, a ordenado emplazar por edictos a la parte demandada, reclamándole las siguientes prestaciones: A).- La Guarda y Custodia Provisional y en su momento definitiva respecto de mi menor hijo GUILLERMO ARTURO SANCHEZ MEJIA, B) - El pago de gastos y costas que origine el presente Juicio haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en rebeldía.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, por tres veces de ocho en ocho días, en Tecamac, Estado de México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica

2493 -28 mayo, 9 y 19 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 831/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FELIPE MARTINEZ MEDINA en contra de FRANCISCO ANGELES GONZALEZ, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las doce horas del día primero de julio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en terreno con construcción ubicado en Josefa Ortiz de Domínguez sin número, Colonia Casa Blanca, en la población de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.80 m con propiedad privada; al sur: 17.40 m con lote número 2; al oriente: 9.00 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez; al poniente: 9.00 m con lote número 3, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de 158.40 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, con los siguientes datos registrales, asiento libro primero, sección primera, partida número 990-450, volumen 159, fojas 717, de fecha 26 de septiembre de 1977.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial con residencia en Metepec, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Toluca, México, a 9 de junio de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

2857.-13, 19 y 25 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1414/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO MEXICANO S.A. en contra de ARTURO HURTADO TOMAS, por auto de fecha 5 de Junio del año en curso, se señalaron las nueve horas del día diez de julio del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados en autos consistentes en: A) Inmueble con construcción ubicado en la calle de Dolores Hidalgo número 2035, Col. Independencia, superficie de 166.81 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 10.11 mts. con lote 4, manzana 12, al sur: 10.11 mts. con calle Dolores Hidalgo, al oriente: 17.50 mts. con calle Ruta de la Independencia, al poniente: 17.50 mts. con lote 2, manzana 12, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número de Asiento 449-631, Volumen 159, Libro Primero, de fecha 30 de Mayo de 1977; B) Departamento marcado con el número 211, Segundo Piso, Estacionamiento 211, Edificio C, y área privativa de 43.41 mts. cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Haciendas de Independencia en esta Ciudad, inscrito bajo el Asiento 414-7360, Volumen 296, Libro Primero, de fecha 11 de Septiembre de 1990. Con un valor comercial ambos inmuebles por la cantidad de \$ 409,500.00 (CUATROCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), el primero por la cantidad de \$ 338,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) y el segundo por la cantidad de \$ 71,500.00 (SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convocan postores en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este juzgado Dado en Toluca, México, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

2847.-13, 19 y 25 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 626/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO MEXICANO S.A. en contra de GRUPO MORA INMOBILIARIO S.A. DE C.V. Y OTROS, por auto de fecha 3 de junio del año en curso, se señalaron las nueve horas del día veintinueve de julio del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados consistentes en: A) Terreno agrícola ubicado en la autopista Toluca-Tenango Km. 18.5, Rancho Los Cerritos, poblado de Santa María Rayón, Municipio de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 1,233.60 mts. con el arroyo San Juan, al sur: 999.20 mts. con el resto de la propiedad de los Sres. Alvarez, al oriente: 459.42 mts. con carretera Ixtapan-Toluca, con superficie total: 53-91-47-00 (cincuenta y tres hectáreas, noventa y un áreas, cuarenta y siete centiáreas), inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número de partida 724, volumen X, Libro Primero, Sección Primera, a Fojas 111, de fecha 24 de Febrero de 1983; B) Fracción del predio ubicado en el poblado de Santa María Rayón, Distrito de Tenango del Valle, Estado de México, con una superficie de: 260,880.50 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; DEL PUNTO 0 al 1.-459.42 mts. con Carretera Ixtapan-Toluca, del 1 al 2.-24.43 mts., del 2 al 3.-54.72 mts., del 3 al 4.-106.53 mts., del 4 al 5.-60.00 mts., del 5 al 6.-0.40 mts., del 6 al 7.-50.12 mts., del 7 al 8.-111.45 mts., del 8 al 9.-33.55 mts. del 9 al 10.-48.45 mts., del 10 al 11.-102.16 mts., del 11 al 12.-47.33 mts. del 12 al 13.-44.75 mts., del 13 al 14.-123.27 mts., del 14 al 15.-32.83 mts. del 15 al 16.-7.73 mts., del 16 al 17.-97.31 mts. del 17 al 18.-79.33 mts. del 18 al 19.-75.58 mts., del 19 al 20.-83.66 mts., en todas estas líneas con "Arroyo San Juan", y del PUNTO 20 al 0.-999.20 mts. con resto de la propiedad de los señores Alvarez, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el número de partida 53-369, Volumen XXI, Libro Primero, a Fojas 9, de fecha 3 de Abril de 1992. Con un valor comercial ambos precios por la cantidad de \$ 9'660,000.00 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), el primero por la cantidad de \$ 6'660,000.00 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) y el segundo por la cantidad de \$ 3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convocan postores, los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado por ambos inmuebles, en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este Juzgado y en la del Juzgado Civil del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México. Dado en Toluca, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

2846.-13, 19 y 25 junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 361/97

JUICIO: ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION.

DEMANDADOS: MARIA DEL CARMEN GARCIA RAMIREZ
VIUDA DE MENDOZA Y FIANZAS MODELO, S.A

C. MARIA DEL CARMEN MENDOZA GARCIA, en el expediente número 361/97, mismo que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, por prescripción positiva del lote de terreno número doce, de la manzana número sesenta y tres, de la Colonia Metropolitana, Primera Sección, perteneciente en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 17.00 metros con lote trece; al sur: en 17.00 metros con lote once, al oriente: en 8.07 metros con lote cuarenta y cinco, y al poniente: en 8.07 metros con calle Asequia, con una superficie de 137.19 metros cuadrados. Del segundo de los demandados FIANZAS MODELO, S.A, la cancelación de las inscripciones de las fianzas números X847 y X848, ambas de fecha veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, por la cantidad de \$ 225,000.00 M.N., cada una de ellas, que aparecen en el asiento 735, del volumen 101, del libro primero, de la sección primera, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía, previniéndose para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las de carácter personal se harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.- Rúbrica.

2683.-9. 19 junio y 1o. julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO
TIANGUISTENCO
E D I C T O**

JOEL CHAPARRO SUAREZ

En el expediente numeros 110/97, la C. ANGELICA MARIA VEGA CUEVAS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, las siguientes prestaciones. A).- El pago de una pensión alimenticia para la suscrita y su menor hijo JOEL CHAPARRO VEGA. B) - La pérdida de la patria potestad del menor hijo CHAPARRO VEGA JOEL; C).- Como consecuencia de la prestación anterior, se prevenga al demandado para que se abstenga de pretender privarme en la posesión de nuestro hijo; D) - La guarda y custodia definitiva de nuestro menor hijo negando el derecho al

demandado de visitar a dicho menor. E) - El pago de gastos y costas judiciales, viáticos y honorarios de mi abogado patrono que se originen con la tramitación del presente juicio hasta su total y definitiva conclusión. El C. Juez ordeno emplazar al demandado JOEL CHAPARRO SUAREZ, a través de edictos mismos que deberán contener una relación sucinta de la demanda, los que deberán ser publicadas por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, debiéndosele hacer saber al demandado que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado ese termino no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en su rebeldía, asimismo las posteriores notificaciones aun las personales se le realizarán a través de Lista y Boletín Judicial en los términos del artículo 185, 195 de la Ley Adjetiva Civil, asimismo y durante todo el tiempo del emplazamiento fijese en la puerta de este H. Juzgado una copia íntegra de la presente resolución.

En la Ciudad de Santiago Trianguistenco, México, se expiden los presentes edictos, a los veintisiete días del mes de mayo del año de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica.

2703 -9. 19 junio y 1 julio.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

MARIA DEL PILAR HERNANDEZ MUÑIZ, por su propio derecho promovio en este Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México bajo el expediente numero 175/97-1 relativo al Juicio Ordinario Civil Usucapion, en contra de ANTONIO CARRILLO GARCILAZO y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, México, por lo que se ordenó emplazar al primero de los demandados por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación y se fijara además en las puertas de este Tribunal una copia íntegra de la resolución todo el tiempo del emplazamiento, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndose a los demandados que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal en cita, respecto del terreno ubicado en el número doce de la manzana "C", de la calle Jorge Jiménez Cantú, del predio denominado terreno del pueblo de San Pedro Xalostoc, ahora conocido como ampliación San Francisco con las siguientes medidas y colindancias al norte: 7.00 m con calle Jorge Jimenez Cantú, al sur: 7.00 m con propiedad particular, al oriente, en 17.50 m con lote 13, al poniente: 17.50 m con lote 11, con una superficie total de 122.50 m2

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica

2697.-9. 19 junio y 1 julio.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En los autos del expediente número 105/97, relativo al juicio ordinario civil, radicado en el Juzgado 6° Civil en Chimalhuacán. El señor **BASILIO AGUILAR COLIN** demanda de usted señor **FRANCISCO CARREÑO**. La usucapión respecto del inmueble denominado Milmanalco, ubicado en San Vicente Chicocapan, Edo. de México, que mide y linda, norte: 58.00 mts. linda con resto de las vendedoras, sur: 58.00 mts. colinda con camino, oriente: 172.00 mts. con José Méndez y poniente: 172.50 mts. con Claudio Báez, con superficie aproximada de: 10.000 m2. Demanda se admite en la vía y forma propuestas, por lo que por medio del presente edicto se emplaza a usted **FRANCISCO CARREÑO**, para que en el término de 30 días de contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía. Asimismo también se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones personales dentro de esta Cabecera Municipal, apercibido que de no hacerlo, las posteriores se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en otro periódico de mayor circulación, en este distrito judicial, por tres veces de ocho en ocho días, se expide a los 12 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-Lic. María Dolores Abundis Granados.-Rúbrica

2719 -9, 19 junio y 1 julio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO. JOSE LORENZO ZAKANY
EXPEDIENTE NUMERO 175/97

FLORENCIO LIMON RODRIGUEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 22, de la manzana 44, de la calle Salto del Agua número oficial 169, colonia Metropolitana Segunda Sección Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 metros con lote 23, al sur: 16.82 metros con lote 21; al oriente: 8.00 metros lineales con Lago 35; al poniente: 8.00 metros lineales con calle Salto del Agua, con una superficie de 134.56 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro de término de tres días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a Juicio, el presente se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de circulación de esta ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de mayo de 1997.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica

2705 -9, 19 junio y 1 julio

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. GUADALUPE SUAREZ BRAVO

MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ RAMOS, en el expediente marcado con el número 258/97, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 31, manzana 26, de la Colonia Romero, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 30, al sur: 17.00 metros con lote 32, al oriente: 09.00 metros con Avenida Nezahualcóyotl; al poniente: 09.00 metros con lote 14, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta su efecto la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndola para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las posteriores aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a quince de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

2682 -9, 19 junio y 1o. julio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En los autos del expediente número 224/97, relativo al juicio ordinario civil de usucapión promovido por **ROMERO VALLE ARTURO**, en contra de **MANUELA SANTILLAN DELGADILLO DE TAPIA Y ROMAN ESPINOZA HERNANDEZ**, el ocurante promueve la usucapión respecto del lote de terreno número 25, de la manzana 192, letra A, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, actualmente se le conoce como Benito Juárez, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 09.00 m con lote 26, al sur: 09.00 m con calle Cama de Piedra, al oriente: 09.00 m con lote 24, y al poniente: en 09.00 m con lote 25-A, con una superficie total de: 81.00 m2. Y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles emplácese por este conducto para que comparezca ante este juzgado en el término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación a dar contestación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, se expiden los presentes a los 4 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

2717 -9, 19 junio y 1 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

Se hace del conocimiento que la señora ESTHER OSORIO VAZQUEZ, promueve el juicio sucesorio intestamentario a bienes de SOLEDAD OSORIO VAZQUEZ, bajo el expediente número 201/96-I en el cual el Ciudadano Juez del Conocimiento dio entrada a la demanda mediante auto de fecha veintiséis de febrero del año en curso y mediante auto de fecha veintitrés de mayo de este mismo año, se ordena fijar avisos por medio de edictos en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares de fallecimiento y origen del finado, anunciando su muerte sin testar, los nombres y grados de parentesco de los que reclama, la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días, los edictos se insertarán además dos veces de siete en siete días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en el último domicilio del autor de la herencia.

Y para su publicación en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO del Estado", por dos veces de siete en siete días, se expide el presente a los 29 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enriquez.-Rúbrica

2728 -10 y 19 junio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

AHUMADA SOLANO CRUZ JAIME, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación bajo el expediente 301/97-1, respecto del terreno ubicado en Bajada del Torito s/n colonia El Torito, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53450, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 19.65 m colindando con propiedad privada, al sur: 17.37 m colindando con Andador. Y otro tramo de 10.80 m con la misma colindancia, al oriente: 17.35 m colindando con José Abel García Betancourt, al poniente: 11.00 m colindando con calle Bajada del Torito, con superficie de 384.00 m², clave catastral 0980500420.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico local de mayor circulación, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Los que se expiden a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

636-A1.-22 mayo, 5 y 19 junio.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 333/97-1, el señor JOSE LUIS LEON ARZATE, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del terreno ubicado en Prolongación Morelos y bajada El Torito, colonia Ampliación Ciudad de los Niños, Naucalpan de Juárez, México, con una superficie de ciento treinta y dos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 18.30 m colindando con propiedad privada del señor Francisco Javier Leon Arzate y Sr. Gerardo Valeriano Arzate Sales, al sur: 5.20 m colindando con calle Prolongación Morelos, al oriente: 4.00 m colindando con el señor Gerardo Valeriano Arzate Sales, al poniente: 9.60 m colindando con el señor Juan Tenorio Colín, haciéndoles saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado Noveno Civil en Naucalpan.

Para su publicación por tres veces en diez días con intervalos en cada uno de ellos en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad de Naucalpan, así como en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, se expiden los presentes edictos a los 15 días de mayo de 1997.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno.-Rúbrica.

637-A1 -22 mayo, 5 y 19 junio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

SR HILARIO GARCIA CRUZ

Se le hace saber que en el expediente 95/97 relativo al juicio ordinario civil la señora MODESTA DE JESUS RAMON, le demanda las siguientes prestaciones, la disolución del vínculo matrimonial y demás prestaciones que indica, el C. juez de los autos en fecha dos de mayo del año en curso, ordenó emplazarlo por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no comparecer pasando éste término por sí, o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial, El Oro de Hidalgo, México, dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

2688 -9, 19 junio y 1o julio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En los autos del expediente número 256/97, relativo al juicio ordinario civil de usucapion promovido por MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ RAMOS en contra de GUADALUPE SUAREZ BRAVO, la ocursoante promueve la usucapion respecto del lote de terreno número 32, en la manzana 26 de la Colonia Romero de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.00 m con lote 31, al sur: 17.00 m con lote 33, al oriente: 9.00 m con Avenida Nezahualcóyotl, y al poniente: en 9.00 m con lote 13, con una superficie total de 153.00 m². Y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles emplácese por este conducto para que comparezcan ante este juzgado en el término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación a dar contestación, si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código invocado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, se expiden los presentes a los 13 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

2716 -9, 19 junio y 1 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGINGO
E D I C T O

En el expediente número 74/93, se tramita juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado JORGE RUBIO GUADARRAMA en su carácter de apoderado legal de BANCOMER, S.A., en contra de JUAN CARLOS ROMERO ZARZA y/o SILVIA MENDOZA VILLEGAS, en el cual se dictó un auto que a la letra dice: A sus autos el escrito de cuenta y anexo que acompaña consistente en un certificado de gravámenes, visto su contenido y atento a lo solicitado y a efecto de que se proceda a la venta del bien inmueble embargado en autos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio, anúnciese la venta para el remate y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, se señalan las trece horas del día once de julio del año en curso, en consecuencia hágase la publicación del edicto en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces dentro de nueve días, anunciándose la venta del siguiente bien inmueble, un terreno que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 106.00 m con Angel Andonegi y Antonio Hernández, al sur: 40.00 m con Barranca de Rayón, al oriente: 105.00 m con Pablo Sánchez, y al poniente: 129.00 m con camino a Tenango del Valle, con una superficie de 8,128.00 metros cuadrados, el cual se encuentra ubicado en camino a Tenango del Valle, aproximadamente cuatrocientos metros de la calle Benito Juárez en Calimaya, Estado de México, con un valor de \$ 170,688.00 (CIENTO SETENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), por lo que convóquense postores y cítese acreedores a la citada almoneda, debiéndose fijar una copia del edicto en la tabla de avisos o puerta de este juzgado.-Doy fe.-Se expide el presente a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Julio César A. Muñoz García.-Rúbrica.

2862.-13, 19 y 25 junio.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

Expediente número 226/97, Juicio Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-perpetuam, promovido por FERNANDO GARCIA GARCIA, por su propio derecho, respecto de un inmueble ubicado en MANUEL BERNAL, número 6, en Almoloya de Juárez, México; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 34.40 metros con Escuela Primaria Wenceslao Labra; al sur: 34.40 metros con Bernardo Vieyra; al oriente: 24.50 metros con Moisés Alvarado; al poniente: 24.50 metros con avenida Manuel Bernal. Con una superficie aproximada de: 842 metros cuadrados.

El C. Juez del conocimiento ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley. Se expide el presente en Toluca, México, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. E. Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

2910.-16, 19 y 24 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente No. 2155/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO S.A. en contra de FRANCISCA MAURI DE HERNANDEZ Y/O JUAN HERNANDEZ FIGUEROA. El C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día veintinueve de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: terreno con construcción, ubicado en Vicente Yañez Pinzón 113, Residencial Colón, en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 24.50 mts. con lote 17, al sur 24.50 mts. con lote 15, al oriente 10.00 mts. con lote 7, al poniente: 10.00 mts. con calle tipo A. La superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas es de: 245.00 m2., con los siguientes datos registrales, asiento 33742-616, volumen 139 a fojas 107 y 108, libro primero de fecha 18 de octubre de 1973.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 980,000.00 NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

2845.-13, 19 y 25 junio.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1296/92-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE GUERRERO RIOS, por su propio derecho, en contra de IRMA ANTAS MOLINA, por auto de fecha 21 de mayo de 1997, se señalaron las trece horas del día 11 de julio de 1997, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien embargado en este asunto, que lo es el lote de terreno ubicado en la calle Guerrillera, manzana 329, lote 6, colonia Aurora, número oficial 335, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.00 m con lote 5, al sur: 16.95 m con lote 7, al oriente: 8.95 m con lote 32, al poniente: 8.95 m con calle Guerrillera, con una superficie total de 151.93 metros cuadrados, cuyos antecedentes registrales son: Partida 2451, volumen 128-B, libro primero, sección primera, fojas 144 en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este municipio, por lo que por este edicto se convoca postores, para el remate sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 105,525.00 (CIENTO CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo y será postura legal, el que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días hábiles en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, en un diario de mayor circulación, en la tabla de avisos y en los sitios de costumbre, dado en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, a los 10 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

796-A1.-16, 19 y 24 junio.

**JUZGADO 12o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

SE CONVOCA POSTORES.

En el expediente número 18/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por los señores ROBERTO QUINTERO OSEGUERA y ROSA MARIA OSEGUERA HERNANDEZ, en su carácter de endosatarios en procuración de AMADO FERNANDO MEJIA ALVAREZ, en contra de VICENTE JAIME LUGO, el Juez Décimo Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, señaló las doce horas del primero de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del vehículo de la marca Ford, tipo Pick Up, color vino con franjas grs, modelo 1993, número de motor K19508 hecho en México, número de serie AC2LMS42932J2L, placas de circulación LHW6273, valuado por los peritos designados en la suma de \$ 31,500.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Publiquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces dentro de tres días. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a once de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Paula Eva Hernández Granados.-Rúbrica.

2994.-18, 19 y 20 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 312/97, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, información de dominio, promovido por ULISES AGUILERA REYES, por auto de fecha cinco de junio del año en curso, respecto a las diligencias de información ad perpetuam del inmueble ubicado en la Privada de Libertad No. 411, del Poblado de Capultitlán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 33.70 mts. colinda con lote 5, al sur: 33.70 mts. colinda con lote 7, al oriente: 10.00 mts. colinda con lote 20, al poniente: 10.00 mts. colinda con privada de Libertad, con una superficie de 337.00 metros cuadrados

La C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley -Toluca, México, nueve de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

2885.-16, 19 y 24 junio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 317/97, RAMONA HERNANDEZ PADILLA, por su propio derecho promueve jurisdicción voluntaria (diligencias información ad perpetuam), sobre un inmueble terreno ubicado en San Pedro Totoltepec, perteneciente al municipio de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 105 mts. con la señora Remedios; al sur: 90 mts. con la señora Florentina Hernández; al oriente: 18 mts. con Lauro Rivero; al poniente: 30.40 mts. con José Diego, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley.

Y se ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la entidad, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con mejor o igual derecho comparezcan a deducirlo en término de ley. Toluca, diez de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

2915.-16, 19 y 24 junio.

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

C. JORGE BANDA REYES.

DISTRIBUIDORA INTERMEX, S.A. DE C.V., por conducto de su representante legal, le demanda ante este juzgado en el expediente número 788/96, en la vía ordinaria mercantil, las siguientes prestaciones: A).-El pago de la cantidad de \$ 233,335.39 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N.), por concepto de suerte principal, consignada en los documentos base de la acción que se acompañan a este escrito; B).-El pago de la cantidad de \$ 58,471.95 (CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 95/100 M.N.), equivalente al 20% de los cheques librados por el ahora demandado a mi endosante, devuelto por la causa 01, fondos insuficientes; E).-El pago de gastos y costas que el presente juicio origine, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado que pueda representarlo en juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial

Publiquese por tres veces consecutivas en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintitrés días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Favela.-Rúbrica.

2996.-18, 19 y 20 junio

**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 183/97-1
ANGELINA ROSAS GARCIA
PRIMERA SECRETARIA

La Ciudadana Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha doce de mayo del año en curso dictado en el expediente al rubro indicado, ordeno emplazarlo por edictos respecto a la demanda formulada en contra suya por ANTONIO SANCHEZ PABLO en la que demanda: a) - Divorcio Necesario, b) - Disolución de la Sociedad Conyugal c) - La reducción de pensión alimenticia. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en Rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones por lista y boletín Judicial del Estado

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad -Naucalpan de Juárez, México, a 04 de junio de 1997 -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Blanca Estela López Millán.-Rúbrica

754-A1 -9, 19 junio y 1 julio

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 2266/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EMILIANO SANCHEZ JIMENEZ, en contra de ANTONIO ALVARADO ORTEGA, radicado en este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia, del distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Ecatepec de Morelos, México, a 3 de junio de 1997, se señalan las diez horas del día 2 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente Juicio, debiéndose anunciar su venta en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de tres días, así como en la tabla de avisos de este Juzgado en que se actúa.

Sirviendo como base la cantidad de VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N., convocándose postores y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes citada. Siendo objeto del mismo bien mueble cuyas características son las siguientes: Marca Nissan, modelo Tsuru 1993, cuatro puertas, color Blanco con número de serie 3BAMB13-19586, con placas número EGL8201, México, México, Ecatepec de Morelos, México, a 9 de junio de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica 811-A1 -17, 18 y 19 junio

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 3012/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LICENCIADO HUGO JOSE PEREZ MONTES, en contra de ARIEL SANCHEZ FLORES, la C. Juez del conocimiento ordenó sacar en primera almoneda de remate los muebles consistentes en: Una sala constante de tres piezas, compuesta de sillón sofá y love seat, en tela de terciopelo de color vino con vivos en color negro con beige, con molduras de madera en color café, en regulares condiciones de uso; Un modular marca Packard Bell, constante de tornamesa, ecualizador gráfico, doble cassette, compact disc, con 34 botones para su control, modelo número ACD-450, serie número 310C000486, con dos bocinas de la misma marca de dos vías en regulares condiciones de uso, con valor de ambas cosas de \$ 2,850 00 (DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal las que cubra las dos terceras partes del mismo.

Señalándose para tal efecto la diez horas del día 10 de julio de 1997, ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO convocando postores, Toluca, México, 11 de junio de 1997.-Doy fe.-Secretario, Lic. Raquel Garduño Garduño.-Rúbrica.

2949.-17, 18 y 19 junio.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 108/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FUENTES CHICHITZ ROBERTO, en contra de RONDERO CAMACHO ENRIQUE, se señalaron las 13:00 horas del día 4 de julio del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado consistente en un vehículo marca Ford LTD, tipo Vagoneta, modelo 1980, número de placas 492-GWJ, del Distrito Federal, carrocería totalmente deteriorada, parabrisas roto, llantas en mal estado, sirviendo de base la cantidad de \$ 6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad de Naucalpan, en la puerta del juzgado, dados en Naucalpan, a los 12 días del mes de junio de 1997.-Atentamente, Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

805-A1.-17, 18 y 19 junio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente número 1671/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LIC. GREGORIO LORANCA PEREZ, endosatario en procuración de MARIA DE LOURDES GUILLEN IBARRA, en contra de JUANA MORALES PEREZ, el C. Juez del conocimiento señala las trece horas del día cuatro de julio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate respecto del bien inmueble ubicado en calle Juan Colorado número 85, Col. Benito Juárez de esta Ciudad, con una superficie total de 152 79 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17 05 mts. con lote 7; al sur: 17 00 mts. con lote 9; al oriente: 9 00 mts. con lote 32; al poniente: 8.95 mts. con calle Juan Colorado; sirviendo como base la cantidad de CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes y que es la cantidad de CIENTO TREINTA MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 40/100 M.N.

Para su publicación por una sola vez dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a seis de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

2971.-18 junio

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

En el expediente 856/95, juicio ejecutivo mercantil promovido por RICARDO ESTRADA VALLEJO, como apoderado de BANCA CREMI, S.A. en contra de ALBERTO HERNANDEZ GRANILLO Y JULIA MARTIN, el C. Juez señaló las once horas el día tres de julio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien embargado. Un inmueble ubicado en Temascaltepec, México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, en libro único, sección II, bajo la partida número 8992 del volumen XVIII, fojas 134 de fecha 18 de noviembre de 1980.

Publiquese por medio de edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y en la del juzgado competente - Temascaltepec, México, por tres veces dentro de nueve días y se tiene como base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., se expide el presente a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete -C. Segundo Secretario, Lic. Pascual José Gómez González. Rúbrica.

2888.-16.-19 y 23 junio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

SEGUNDA SECRETARIA

En el Juicio Ejecutivo Mercantil del expediente número 1958/92 promovido por el señor RICARDO ESTRADA VALLEJO, en su carácter de apoderado de BANCA CREMI, S.N.C. ahora S.A., en contra de los señores ANTONIO SALDIVAR PLATA Y EVA MORALES GUTIERREZ DE SALDIVAR, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día tres de julio de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de: Un inmueble ubicado en el poblado de San José Ixtapa, Municipio de Temascalcingo, que mide y linda al norte: 164.00 mts. con Juan Alcántara, al sur: 190.00 mts. con Dolores Martínez, al oriente: 148.00 mts. con Arroyo, al poniente: 148.00 mts. con Concepción Martínez, con una superficie aproximada de 30,044.00 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de El Oro, México; bajo el asiento número 278, Volumen LXXI, del Libro I, Sección I, de fecha 03 de Agosto de 1984, inscrito a favor de Eva Morales Gutiérrez, asimismo señala también bajo su más estricta responsabilidad y un Tractor 285, marca Massey Ferguson MF en color rojo faltante de un faro en la parte trasera con los siguientes números de identificación visibles 3KC230955, el cual se encuentra a un costado del volante, con asiento sin forro; únicamente el armazón hecho en México, funcionando y en regulares condiciones; convocando postores, citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA NACIONAL.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Así mismo se publicarán en la tabla de avisos de este Juzgado como en el Juzgado de El Oro de Hidalgo, México.- Toluca, Méx., a tres de junio de mil novecientos noventa y siete.- Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

2889.-16.-19 y 23 junio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Exp. 4376/97, NICOLAS BARRERA BERNAL, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Tlaxpa, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: a norte: 17.50 m con Sr. Ramon Rojas, a sur: 17.50 m con Sr. Juan Monroy, al oriente: 20.30 m con calle Venustiano Carranza, al poniente: 19.65 m con señor Marcano Lázcano. Superficie aproximada de 400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 4 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2789.-11.-16 y 19 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS**

Exp. I.A. 3653/05/97, JULIAN BECERRIL VEGA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Sierra Tlaxcala, lote 9, manzana 1, Radio Benito Juárez, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.53 m con terreno Baldío, sur: 7.93 m con terreno Sr. Antonio; oriente: 9.78 m con Sr. Luis Aguilar; poniente: 9.51 m con calle Tlaxcala. Superficie aproximada de 74.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. P.D. Mario F. Pedraza Flores.-Rúbrica.

2760.-11.-16 y 19 junio

Exp. I.A. 615/25/97, GABINO DE LA ROSA NIEVES, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Himno Nacional, municipio de Nicolas Romero Atzapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.08 m con Manuel Sánchez de la Barquera, sur: 11.00 m con Prolongacion Juárez; oriente: 20.38 m con Carlos Fonseca hoy Virginia Sandoval Gómez; poniente: 20.19 m con Clemente Barrera González hoy Ana María y Loticia Barrera Gonzalez. Superficie aproximada de 244.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2760.-11.-16 y 19 junio

Exp. I.A. 693/29/97, MA ESTHER GOMEZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, Atzapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Aguilas Reales; sur: 8.00 m con lote 20

hoy Guadalupe Méndez Zaragoza, oriente: 15.00 m con lote 4 hoy Ma Esther Gómez Hernández, poniente: 15.00 m con lote 2 hoy Pedro Alanis Rodríguez. Superficie aproximada de 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio

Exp. I.A. 726/30/97. SANTOS ANDRADE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Benito Juárez Barrón, municipio de Nicolás Romero Atizapán, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 19.00 m con Severiano Ortiz, sur: 13.80 m con carretera a Santa Ana, oriente: 21.70 m con Rafael Villalba, poniente: 28.40 m con Zeferino Galvés. Superficie aproximada de 410.82 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio

Exp. I.A. 1763/89/97. TIMOTEO GARCIA PAREDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero, 3ra. Sección, municipio de Nicolás Romero, Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Nicolasa García de Rafael, sur: 20.00 m con José Hernández Luna, Cirilo Robledo y Luciana García Paredes, oriente: 14.00 m con calle Morelos, poniente: 12.86 m con Timoteo García Paredes y propiedad privada. Superficie aproximada de 268.60 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. I.A. 1770/90/97. TOMAS GARCIA TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.80 m con privada particular; sur: 14.30 m con Lauro García; oriente: 17.00 m con Francisco Sánchez; poniente: 17.00 m con Salvador Sánchez. Superficie aproximada de 247.35 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. I.A. 2122/98/97. DELIA HERRERA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 25, Colonia El Cerrito, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.84 m con zanja Federal, sur: 11.00 m con calle Morelos, oriente: 47.75 m con Facundo Arrieta, poniente: 46.95 m con Silvestre Reyes. Superficie aproximada de 468.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2760.-11, 16 y 19 junio

Exp. I.A. 2765/142/97. FELIPA MELCHOR PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 363, Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 24.50 m con Eduardo Rentería Méndez; sur: 23.00 m con Antonio García Garibay, oriente: 5.91 m con calle Morelos, poniente: 5.91 m con Autopista México-Pachuca. Superficie aproximada de 140.33 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. I.A. 3460/169/97. CENOBIO JUAREZ NEGRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San José Jalapa, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m con Roberto Estrada Reyba, sur: 15.00 m con propiedad privada; oriente: 11.00 m con calle Toluca; poniente: 11.00 m con Leoncio López. Superficie aproximada de 165.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

2760.-11, 16 y 19 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 894/97. MARIA REGINA GUTIERREZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de San Felipe sin número, Tecamac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 60.00 m linda con María Inés Gutiérrez Tapia, sur: 59.00 m linda con María Nieves Gutiérrez; oriente: 27.50 m linda con Rómulo Sánchez; poniente: 28.00 m linda con cerrada particular. Predio denominado San Bartolo. Superficie aproximada de 1,651.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11. 16 y 19 junio.

Exp. 891/97. MARIA NIEVES GUTIERREZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de San Felipe sin número, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 59.00 m linda con Ma. Regina Gutiérrez Tapia, sur: 57.00 m linda con Callejón San Felipe; oriente: 27.50 m linda con María Alcántara; poniente: 28.00 m linda con cerrada particular. Predio denominado San Bartolo. Superficie aproximada de 1.609.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11. 16 y 19 junio.

Exp. 865/97. JOSE ISABEL CANO GAMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Atepoxtco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 63.00 m linda con Benita Gamez, sur: 73.00 m linda con Francisca Aguilar, oriente: 88.00 m linda con Rosa de Rivera; poniente: 90.00 m linda con Lauro Gamez. Predio denominado Teopancuítlapa 2o. Superficie aproximada de 6.052.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11. 16 y 19 junio.

Exp. 869/97. JORGE SACRE ABRAHAM, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Atepoxtco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 31.70 m linda con calle sin nombre, sur: 31.20 m linda con Darío Sánchez Pérez; oriente: 12.00 m linda con Antonio Palacios Díaz; poniente: 12.00 m linda con calle Abejas. Predio denominado Techa. Superficie aproximada de 377.00 m², con construcción 63.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11. 16 y 19 junio.

Exp. 875/97. EUFEMIA CASIANO DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Bartolo, Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 114.00 m linda con Bonifacio Bravo, sur: 152.00 m con Nicanor Vargas;

oriente: 80.00 m linda con Feliciano García, poniente: 133.00 m linda con Julián Jiménez. Predio denominado Tlancochapa. Superficie aproximada de una hectarea cuarenta y una áreas sesenta y cuatro centiáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11. 16 y 19 junio.

Exp. 876/97. RAMON JIMENEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 357.00 m linda con Julián Jiménez y Nicolás Carrasco Bautista; sur: 354.00 m con Emilio Ortega García; oriente: 84.00 m con el mismo Emilio Ortega García; poniente: 90.00 m con Valera Peña. Predio denominado Jagüey Viejo. Superficie aproximada de 3.09.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11. 16 y 19 junio.

Exp. 877/97. RAMON JIMENEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 99.50 m con Angel Jiménez; sur: 66.00 m linda con Camino Real; oriente: 216.50 m linda con Angel Jiménez; poniente: 203.00 m con Emilio Ortega. Predio denominado Santa Cruz. Superficie aproximada de 1.73.55 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11. 16 y 19 junio.

Exp. 878/97. RAMON JIMENEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 118.50 m con Eulalia Jiménez; sur: 141.00 m con Ramón Jiménez; oriente: 93.75 m con Juan Carrasco; poniente: 82.50 m con Carmen Jiménez. Predio denominado San Isidro. Superficie aproximada de 11.433 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11. 16 y 19 junio.

Exp. 879/97. RAMON JIMENEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte 73.00 m con Barranca; sur 73.00 m con Borifacio Bravo; oriente 210.00 m con Feliciano y Emilio García Flores; poniente 210.00 m con camino Predio denominado Barranca. Superficie aproximada de 1.53.30 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11. 16 y 19 junio

Exp. 889/97. ANGEL GUTIERREZ TAPIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de San Felipe sin número, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda, norte 62.50 m linda con Bilulfo Gutiérrez Tapia; sur 60.00 m linda con Ramiro Gutiérrez Tapia; oriente 28.00 m linda con cerrada particular; poniente 28.75 m linda con Lorenzo Sanchez Predio denominado San Bartolo. Superficie aproximada de 1,739.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11. 16 y 19 junio.

Exp. 890/97. MARIA INES GUTIERREZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de San Felipe sin número Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda, norte 62.50 m linda con María de la Paz Gutiérrez Tapia; sur 60.00 m linda con María Regina Gutiérrez Tapia; oriente 27.50 m linda con Rómulo Sánchez; poniente 28.00 m linda con cerrada particular. Predio denominado San Bartolo Superficie aproximada de 1.699.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11. 16 y 19 junio.

Exp. 892/97. RAMIRO GUTIERREZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de San Felipe sin número, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte 60.00 m linda con Angel Gutiérrez Tapia; sur 59.00 m linda con Filiberto Gutiérrez Tapia; oriente 28.00 m linda con cerrada particular; poniente 28.75 m linda con Lorenzo Sánchez Predio denominado San Bartolo. Superficie aproximada de 1,689.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11. 16 y 19 junio.

Exp. 893/97. FILIBERTO GUTIERREZ TAPIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de San Felipe sin número, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte 59.00 m linda con Ramiro Gutierrez Tapia; sur 57.00 m linda con Callejón de San Felipe; oriente 28.00 m linda con cerrada particular; poniente 28.75 m linda con Lorenzo Sánchez Predio denominado San Bartolo. Superficie aproximada de 1,647.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11. 16 y 19 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D I C T O S

Exp. 221/97. HERMELINDO ANTONIO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María de las Flores del, municipio de Tejuzilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte 202.75 m colinda con Hipólito Cruz Diego, al sur 529.90 m colinda con José Santos López y Eneño Morales López, al oriente 663.30 m colinda con Leopoldo Antonio Flores e Hipólito Diego Cruz, al poniente 690.65 m colinda con Fausto Flores López y Mario Jacinto Marcos. Superficie aproximada 24-79-92 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.-Rúbrica.

2760.-11. 16 y 19 junio.

Exp. 207/97. OLIVIA FLORES SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Limón en San Miguel Ixtapan del, municipio de Tejuzilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte 65.00 m colinda con Hermenegildo Calixto Costilla, al sur 186.00 m colinda con Anicasta Flores Salinas y los divide una barranca y sigue la propiedad de la señora Luz Solórzano Santos, al oriente 434.00 m colinda con Amalia Santos López y los divide una cerca de alambre, al poniente 702.00 m colinda con Marciana Flores Salinas y los divide una lomita y una barranca.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.-Rúbrica.

2760.-11. 16 y 19 junio

Exp 208/97. CRECENCIANO EUSEBIO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en cerro del Chirimoyo en San Miguel Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec México, mide y linda: al norte, 180.00 m colinda con Marcos Chávez Santos, al sur 420.00 m colinda con Agustina Eusebio Santos, al oriente 1000.00 m colinda con Adalberto López Marcial y Marganta Eusebio Santos, al poniente 412.00 m colinda con Marcos Chávez Santos.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760 -11 16 y 19 junio

Exp 209/97. LUCIA SOLORZANO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Mesa y La Guija de San Miguel Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte 375.00 m colinda con Bernabé Santos Morales, al sur 183.20 m colinda con Sivaldo Santos, al oriente 206.80 m colinda con Pedro Luis, al poniente 178.00 m colinda con propiedad de la vendedora y Bernabé Santos.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760 -11 16 y 19 junio

Exp. 210/97. DELFINA ANTONIO SANTOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María de las Flores del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte 158.00 m colinda con Miguelina Antonio Santos, al sur: 135.00 m colinda con Hermelindo Antonio Santos, al oriente: 265.00 m colinda con Tomas Antonio Santos, al poniente: 240.00 m colinda con Miguelina Antonio Santos Superficie aproximada 03-69-91 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760 -11 16 y 19 junio

Exp. 211/97. HERMELINDO ANTONIO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Parota Santa María de las Flores del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte 428.60 m colinda con Aureliano Antonio, al sur: 329.15 m colinda con Gregorio Crescencio Santos, al oriente: 90.70 m colinda con Barranca del Chirimoyo, al poniente: 290.80 m colinda con Ponciano Antonio León. Superficie aproximada: 7-22-70 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760 -11 16 y 19 junio

Exp 212/97. PONCEANO ANTONIO LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María de las Flores del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 243.00 m colinda con Juan Marcial Marcos, al sur: 816.00 m colinda con Miguelina Antonio Santos, al oriente 829.00 m colinda con Hermelindo Antonio Santos, al poniente 459.00 m colinda con Rosa Cresencio Gabino. Superficie aproximada: 34-09-98 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760.-11. 16 y 19 junio

Exp 213/97. CAYETANO DOMINGUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte: 355.00 m y colinda con Cirilo Lopez y los divide unas piedras Guijas y una Peña, al sur: 456.00 m colinda con Cirilo López Tinoco, al oriente: 270.00 m colinda con Cirilo López Tinoco y con una barranca, al poniente: 329.00 m colinda con Vicente Lopez Tinoco y los divide una barranca. Superficie aproximada: 12-14-47 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760 -11. 16 y 19 junio.

Exp 214/97. EFREN SANCHEZ LUJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Encinos Verdes, municipio de Tejupilco México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte: 384.00 m colinda con la Barranca, al sur: 635.00 m colinda con los Sres. Felipe Lujano Arellano y Efrén Sánchez Lujano al oriente: 40.00 m colinda con José Puntos Castañeda, al poniente 218.00 m colinda con Juan Sánchez Gaspar.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 215/97. MIGUEL LUJANO AVILEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Encinos Verdes, Arballo Pantoja, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 212.00 m colinda con Felipe Lujano, al sur: 154.00 m colinda con el Río

de Ixtapan, al oriente 276.00 m colinda con Ejido de Ixtapan, al poniente: 252.00 m colinda con Reyno Puntos. Superficie aproximada: 04-83-12 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo -Rúbrica

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 216/97. LORENZO LUJANO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Encinos Verdes del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 130.00 m colinda con Felipe Lujano Arellano, al sur: 250.00 m colinda con Nicéforo Lujano Avilez, al oriente: 238.00 m colinda con Joel Sánchez Lujano, al poniente: 200.00 m colinda con Felipe Lujano Vázquez. Superficie aproximada: 04-16-10 Hectáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo -Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 217/97. MAXIMO JAIMES LUIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 180.00 m colinda con Lucía Solórzano Santos, al sur: 182.00 m colinda con Hermenegildo Santos, al oriente: 138.00 m colinda con Pedro López Flores, al poniente: 150.00 m colinda con Alfonso Costilla Solórzano. Superficie aproximada: 2-60-64 Hectáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo -Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 218/97. INOCENTE SANTOS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 220.00 m colinda con Amalia Santos, al sur: 207.00 m colinda con Heleodoro León, al oriente: 425.00 m colinda con Marcos Santos, al poniente: 240.00 m colinda con Guillermo Huertas. Superficie aproximada: 7-09-88 Hectáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo -Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 219/97. VICENTE LOPEZ MARCIAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 75.00 m colinda con Martín López, al sur: 79.00 m colinda con Jesús López, al oriente: 115.00 m colinda con la Peña y Othon Morales, al poniente: 62.00 m colinda con Martín López. Superficie aproximada: 6,814.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo -Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 220/97. BENITA SANTOS JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María de las Flores del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 175.00 m colinda con Miguelina Antonio Santos, al sur: 240.00 m colinda con Hermelindo Antonio Santos, al oriente: 220.00 m colinda con Benita Santos Juárez, al poniente: 212.00 m colinda con Delfina Antonio Santos. Superficie aproximada: 04-48-20 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo -Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 222/97. PONCEANO ANTONIO LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María de las Flores, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 250.00 m colinda con Guadalupe Antonio B., al sur: 454.00 m colinda con Mario Jacinto Marcos, al oriente: 411.00 m colinda con Rosa Cresencio Gregorio, al poniente: 83.00 m colinda con Guadalupe Antonio Ventura. Superficie aproximada: 08-69-44 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo -Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 223/97. DELFINA ANTONIO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María de las Flores del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 26.00 m colinda con Concepción Flores y Ponciano A., al sur: 104.00 m colinda con Mario Jacinto, al oriente: 200.00 m colinda con Hermelindo Antonio y Ponceano Antonio, al poniente: 140.00 m colinda con Concepción Flores. Superficie aproximada: 01-10-50 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio

Exp 224/97, MARIA MORALES MORALES, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El
Aguacate, municipio de Tejupilco, México distrito de
Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 102.00 m colinda
con carretera, al sur: 460.00 m colinda con Alfredo López
Morales, al oriente: 439.00 m, colinda con Juan Morales Marcos,
al poniente: 300.00 m colinda con Mónico Morales Anacleto
Superficie aproximada: 10-38-29 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

2760.-11, 16 y 19 junio

Exp 225/97, SILVIANO LAUREANO MORALES,
promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble
ubicado en El Aguacate del municipio de Tejupilco, México,
distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 461.00
m colinda con Esperanza Morales, al sur: 731.00 m colinda con
Leonilo Ortiz, al oriente: 218.00 m colinda con Alfredo López, al
poniente: 358.00 m colinda con Leodegario Dominguez,
Superficie aproximada: 17-16-48 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio

Exp. 226/97, ARISTEO LOPEZ MORALES, promueve
inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El
Aguacate de Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, distrito
de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte: 182.00 m
colinda con Juan Morales Marcos, al sur: 82.00 m colinda con
Juan Morales Marcos, al oriente: 160.00 m colinda con Juan
Morales Marcos, al poniente: 320.00 m colinda con Alfredo López
Morales, Superficie aproximada: 3-16-80 Hectáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp 638/97, JOSEFINA PEREZ MENDOZA COMO
ALBACEA DE LA SUCESION DE SILVINO ALCALA SEGURA,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en El Barrio del Salitre, municipio de Tenancingo, distrito

de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 37.45 m con
Román Hernández antes Jovita Gómez, al sur: 37.00 m con
camino al Desierto del Carmen, al oriente: 36.15 m con Ubalda
Alcalá Segura, Osea la otra mitad del terreno, al poniente: 34.44
m con el Cementerio de la Capilla del barrio Superficie
aproximada: 1.313.85 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 14 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic.
Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio

Exp 636/97, INOCENTE JUVENAL MONTERO
ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el
inmueble ubicado en Paraje "Potrero de Marino Reza",
Ahuacatlán, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de
Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 104.70 m con Pedro
Montero Reza, al sur: 111.53 m con María Guadalupe Reza
Sotelo de Pedraza, al oriente: 31.60 m con calle vecinal y Pedro
Montero Reza, al poniente: 44.00 m con Epifanio Reza Montero
Superficie aproximada: 4.086.94 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 14 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic.
José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2760.-11, 16 y 19 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp 639/97, JOSE GONZALEZ MORALES, promueve
inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San
Lucas, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y
linda; norte: 199.00 m con Nicolás García Pérez, sur: 194.00 m
con Leonor Castañeda Vda. De García, oriente: 37.00 m con
barranca que corresponde a la misma propiedad, poniente: 38.00
m con un camino, Superficie aproximada de: 7,369.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 15 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic.
José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 634/97, FOSELA AYALA AYON, promueve
inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en
Demarcación de Ahuacatlán, municipio de Ixtapan de la Sal,
distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 119.50 m con
Bruno y Paula Martínez, sur: dos líneas: 87.70 m con Salvador y
Gerardo Martínez, 53.20 m con Reyna Molina, oriente: dos
líneas: 39.50 m con Reyna Molina, 13.20 m con Bruno Martínez,
poniente: 145.40 m con Cándido Ayala y Ramiro Pedroza,
Superficie aproximada de: 11,164.31 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de mayo de 1997.-C Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

2760 -11, 16 y 19 junio.

Exp 635/97 SALVADOR MONTERO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje "Tlacolol", en Ahuacatlán municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda: norte: 156.66 m con Pedro Montero Reza y Manuela Sotelo Estrada, sur dos líneas 6.00 m con Manuela Sotelo Estrada, 156.87 m con herederos de Crispiano Reza oriente: 94.66 m con Teófilo Lugo, poniente dos líneas 6.00 m con Manuela Sotelo Estrada 73.55 m con Reyna Sotelo y Manuela Sotelo. Superficie aproximada de: 13.917.56 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de mayo de 1997.-C Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

2760 -11, 16 y 19 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp 420/97, GABRIEL CABALLERO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San José Potrerillos, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo mide y linda, norte: 1.012.00 m con David Caballero, Enrique del Rio y Baudelio Caballero Plata, sur 1.070.00 m con Gabriel Caballero de Paz, oriente 40.00 m con Francisco Caballero Plata, poniente, 35.00 m con David Caballero Hernández. Superficie aproximada de 42,500.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 9 de mayo de 1997.-C Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano -Rúbrica

2760.-11, 16 y 19 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 3678/97, SERGIO GONZALEZ ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Huichochitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 25.00 m con María del Carmen Reyes, al sur: 25.00 m con Lázaro Reyes, al oriente: 54.00 m con Porfirio Paulino, al poniente: 54.00 m con carretera Toluca-San Pablo. Superficie aproximada de: 1.350.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 27 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2795.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 3677/97, LUCIO DURAN LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Tláloc S/N, "Rancho de Maya", en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio y distrito de Toluca, México mide y linda; al norte: 12.20 m con Teresa Alarcón Terrón, al sur: 12.20 m con María de los Angeles Alarcón Nava, al oriente: 11.56 m con calle Tláloc, al poniente, 11.56 m con Jose Montoya Mulhia Superficie aproximada de: 141.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México a 27 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

2787 -11, 16 y 19 junio

Exp 4385/97, C. JESUS HUMBERTO NAVA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Toluca, Esq. Con calle Guerrero, San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 5.40 m con Alberto Garduño Pérez, al sur: 4.20 m con calle Guerrero, al oriente: 17.60 m con Antonio Espinoza e Ignacio Noyola, al poniente: 16.70 m con Avenida Toluca. Superficie aproximada de: 72.66 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 5 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

2779 -11, 16 y 19 junio.

Exp. 4383/97, SANTIAGO GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Ezquivel S/N, en San Juan Tilapa, distrito y municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 10.00 m con Camilo Martínez, al sur: 10.00 m con Roberto Martínez, al oriente: 20.00 m con Roberto Martínez, al poniente: 20.00 m con Guadalupe Corona. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 5 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

2780.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 4378/97, C. BERNARDO LAZCANO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje La Joya de esta localidad y carretera a San Felipe Tlalmimilolpan, en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 69.70 m con Francisco Albarrán, al oriente 92.30 m con carretera a San Felipe Tlalmimilolpan, al poniente: 62.90 m con David Delgado Jiménez. Superficie aproximada de: 4.215.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 5 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

2792 -11, 16 y 19 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 810/97, GILBERTO MENDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 17.80 m con camino y Elpidio Méndez Méndez, sur: 14.40 m con una vereda, oriente: 38.00 m con la Familia Arce, poniente: 36.00 m con Horacio López Méndez. Superficie aproximada de: 595.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2778.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 815/97, ISAIAS GOMEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Colonia Emiliano Zapata, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 17.00 m con Francisco Jaimes Pedroza, sur: 17.10 m con Prisciliano Vázquez Sánchez, oriente: 8.00 m con cerrada de Bugambillas, poniente: 8.00 m con Eustorgio Pérez Becerril. Superficie aproximada de: 136.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2778.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 811/97, PRIMITIVO SANCHEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble (casa-habitación) ubicado en Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 98.30 m con David Flores Sánchez, sur: 86.60 m con Leonor Flores Ochoa, oriente: 4.85 m con Plaza Cívica, poniente: 13.00 m con un arroyo. Superficie aproximada de: 80; 27 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2778.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 794/97, SANTIAGO BASTIDA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tepetzingo, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 96.60 m con Froylán Estrada y Benito García Mendoza, sur: 113.92 m con una calle, oriente: 130.30 m con una barranca, poniente: 122.42 m con la carretera. Superficie aproximada de: 12.775.40 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2778.-11, 16 y 19 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 607/97, LUIS LUNA VERDEJA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en carretera México-Toluca Km. 44.8, Colonia Juárez, municipio de Ocoyocac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 8.55 m, 4.70 m y 15.50 m con Octavio Pichardo Martínez y Eva Garay Vda. de Esquivel, sur: 28.80 m con carretera federal México-Toluca, oriente: 4.20 m, 3.25 m y 8.00 m con privada o cerrada, poniente: 20.00 m con Rubén Jiménez. Superficie aproximada de: 482.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 6 de junio de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2761.-11, 16 y 19 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 328, C. RICARDO FRANCO CASTRO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble conocido como "La Finca" ubicada en los Términos del poblado de Los Reyes, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 43.73 m con J. Luz Esquivel, al sur: 56.90 m con Donaciano González, al oriente: 20.57 m con calle, al poniente: 30.00 m con Luis Sánchez. Con superficie aproximada de: 1,202.64 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de junio de 1997.-C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2794.-11, 16 y 19 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 1906/97, JOSE RENDON HIDALGO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 309, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 50.50 m con Natalia Espinoza, sur: 37.80 m con Mario Campero, oriente: 20.00 m con Canal, poniente: 20.00 m con Calzada del Panteón. Superficie aproximada de: 883.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2772.-11, 16 y 19 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp 4387/97. MICAELA GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle del Durazno, Colonia El Durazno, en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 12.50 m con calle El Durazno, al sur: 10.00 m con Encarnación Martínez, al oriente: 23.20 m con Encarnación Martínez, al poniente: 17.30 m con Sra. Merced Martínez. Superficie aproximada de: 227.812 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

2765.-11, 16 y 19 junio.

Exp 4391/97. MARGARITO HERNANDEZ MIRELES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje El Durazno S/N, en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 13.00 m con Domitila Martínez C., al sur: 13.00 m con Dolores Martínez Díaz, al oriente: 20.00 m con Antonio Espinoza Martínez, al poniente: 20.00 m con privada sin nombre. Superficie aproximada de: 260.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

2768.-11, 16 y 19 junio.

Exp 4392/97. MA DE LOS ANGELES GUTIERREZ CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Priv. El Durazno, Colonia El Durazno, San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte 31.60 m y linda con la señora Antonia Gutiérrez Cárdenas, al sur: 32.90 m y linda con el señor Onofre Gutiérrez Cárdenas, al oriente: 22.00 m y linda con Privada del Durazno, al poniente: 20.50 m y colinda con la señora Elena Martínez. Superficie aproximada de 669.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

2769.-11, 16 y 19 junio

Exp 4382/97. C. EDGAR EDUARDO PLIEGO SALDANA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Capilla de Guadalupe, al sur: 10.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con el señor Agustín Lázcana, al poniente: 15.00 m con el señor Justo Jiménez. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

2773.-11, 16 y 19 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 4384/97. C. ROBERTO RUEDA BARRERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte 15.00 m con Juan Hernández Cuevas, al sur: 15.00 m con barranca, al oriente: 15.00 m con Manuel Gutiérrez, al poniente: 15.00 m con Emma Hernández de Jiménez. Superficie aproximada de: 225.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

2774.-11, 16 y 19 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 4266/97. J. JESUS JARAMILLO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 21.50 m con Terrenos de Rancho La Providencia, al sur: 21.50 m con privada de Ignacio Comonfort, al oriente: 12.00 m con propiedad privada, al poniente: 12.00 m con Gregorio Jiménez. Superficie aproximada: 258.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 4267/97. TEODULO BALDERAS FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 44.00 m con Julio Pérez, al sur: 40.60 m con Andador Independencia, al oriente: 13.70 m con Florentina Mejía Gutiérrez, al poniente: 14.36 m con camino Real o prolongación Independencia. Superficie aproximada: 579.51 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 4268/97, TEODULO BALDERAS FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 8.75 m con Andador Independencia, al sur: 8.75 m con Fidel Contreras Lara, al oriente: 13.70 m con Florentina Mejía Gutiérrez, al poniente: 13.70 m con Jorge Ordóñez Rivero. Superficie aproximada: 119.875 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 4269/97, SR. ELADIO HERNANDEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 8.75 m con Andador Independencia, al sur: 8.75 m con Fidel Contreras Lara, al oriente: 13.70 m con Jorge Ordóñez Rivero, al poniente: 13.70 m con Isaac Fernández García y Ma. Isabel Esquivel. Superficie aproximada: 119.875 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 4270/97, JORGE ORDOÑEZ RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 8.75 m con Andador Independencia, al sur: 8.75 m con Fidel Contreras Lara, al oriente: 13.70 m con Teódulo Balderas Figueroa, al poniente: 13.70 m con Eladio Hernández Becerril. Superficie aproximada: 119.875 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 4271/97, ISaura CHAVEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 11.30 m con Sr. Buenaventura Gutiérrez García, al sur: 4.40 m con Beatriz Rodríguez Rangel y 6.90 m con calle Vicente Guerrero, al oriente: 63.35 m con Juan Padua García, al poniente: 47.85 m con Guadalupe Aguilar Castro y 15.50 m con Beatriz Rodríguez Rangel. Superficie aproximada: 647.65 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 4272/97, ASTRID FERNANDEZ AHUMADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 7.35 m con Sr. Erasmo García, al sur: 8.00 m con calle Miguel Hidalgo, al oriente: 29.00 m con Sr. Deciderio Calderón, al poniente: 29.00 m con Sr. Erasmo García. Superficie aproximada: 222.57 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 4273/97, JOB CAMPIRAN VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 13.10 m con Rosa María Campiran Sánchez, al sur: 19.50 y 0.80 m con calle Independencia, al oriente: 27.20 m con calle Juárez, al poniente: 11.60 m con Rosa Campiran Sánchez. Superficie aproximada: 253.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 4274/97, MA. DE LOS ANGELES LOZADA ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 14.10 m con Sr. Miguel Pérez Castillo, al sur: 14.10 m con Sr. José Luis Osnaya Plata, al oriente: 17.70 m con calle Sinaloa, al poniente: 17.70 m con Sr. Rodolfo Cosme Castillo. Superficie aproximada: 249.57 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 4275/97, RUT MERCADO MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 11.00 m con Sr. Alejandro Cabrera, al sur: 11.00 m con calle Vicente Guerrero, al oriente: 33.00 m con Andador, al poniente: 33.00 m con Sr. Alejandro García. Superficie aproximada: 363.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio

Exp. 4276/97, FRANCISCO MEDINA MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 22.00 m con Sra Martha Díaz Vera, al sur: 22.00 m con Besana, al oriente: 60.00 m con Sr. Agustín García, al poniente: 60.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada: 1.320.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 3054/97, BEATRIZ RODRIGUEZ RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 4.40 m con Saturnino Rivera de la Cruz, al sur: 4.40 m con calle Vicente Guerrero, al oriente: 13.90 m con Saturnino Rivera de la Cruz, al poniente: 13.90 m con Guadalupe Aguilar Castro. Superficie aproximada 61.16 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio

Exp. 3055/97, SALVADOR ROMERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 69.00 m con Cornelio Romero, al sur: 69.00 m con Sr. Salvador Romero Hernández, al oriente: 32.75 m con Panteón Municipal Infonavit Las Marinas, al poniente: 32.75 m con María del Pilar, Mariano, Juan, Eladio y Anselmo Martínez López. Superficie aproximada: 2.259.75 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio

Exp. 3056/97, SALVADOR ROMERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 69.00 m con Salvador Romero Hernández, al sur: 69.00 m con Lucrano Carrillo, al oriente: 32.75 m con Panteón Municipal Infonavit Las Marinas, al poniente: 32.75 m con María del Pilar, Mariano, Juan, Eladio y Anselmo Martínez López. Superficie aproximada: 2.259.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 3057/97, MARIA DEL ROSARIO GRANADOS MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Tizatlalli, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 32.30 m con Sr. Justino Carlos Granados Mejía, al sur: ..., al oriente: en dos líneas de 100.40 m y 34.70 m con Av. Tecnológico, al poniente: 129.40 m con calle López Mateos. Superficie aproximada 2.245.98 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 3058/97, JUSTINO CARLOS GRANADOS MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Tizatlalli, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 37.50 m con Miguel Angel Granados Mejía, al sur: 32.30 m con María del Rosario Granados Mejía, al oriente: 32.80 m con calle Av. Tecnológico, al poniente: 32.15 m con calle Adolfo López Mateos. Superficie aproximada 1.122.03 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 3059/97, MIGUEL ANGEL GRANADOS MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Tizatlalli, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 42.80 m con Hildeberta María Elena Granados Mejía, al sur: 37.50 m con Justino Carlos Granados Mejía, al oriente: 28.80 m con calle Av. Tecnológico, al poniente: 27.95 m con calle Adolfo López Mateos. Superficie aproximada: 1.122.19 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio

Exp. 3060/97, HILDEBERTA MARIA ELENA GRANADOS MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Tizatlalli, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 47.20 m con Juana Ana María Granados Mejía, al sur: 42.80 m con Miguel

Angel Granados Mejia, al oriente: 25.50 m con calle Av Tecnológico, al poniente: 24.95 m con calle Adolfo López Mateos. Superficie aproximada: 1.122.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 3061/97, JUANA ANA MARIA GRANADOS MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Tizatlalli, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 51.00 m con propiedad privada, al sur: 47.20 m con Hildeberta María Elena Granados Mejia, al oriente: 23.20 m con calle Av. Tecnológico, al poniente: 22.85 m con calle Adolfo López Mateos. Superficie aproximada: 1.121.93 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 3217/97, RAFAEL DOTOR GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 4.50 m con Esthela García Guadarrama, al sur: 6.00 m con Av. CODAGEM, al oriente: 12.00 m con Emilia García Abrego, al poniente: 12.20 m con Esthela García Guadarrama. Superficie aproximada: 63.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 3218/97, JULIO CESAR ORDOÑEZ LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 14.75 m y 28.45 m con Isabel Bretón de Padua, al sur: 43.20 m con Emiliano Padua Gutiérrez, al oriente: 20.00 m con Isabel Bretón de Padua, al poniente: 15.90 m con calle Galeana y 3.45 m con Isabel Bretón de Padua. Superficie aproximada: 795.01 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 3219/97, DELFINO JOEL ROSSANO SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, municipio de Metepec, distrito

de Toluca, mide y linda; al norte: 12.60 m con Sra. Eva Romero Miranda, al sur: 12.60 m con Sr. Adán Arellano Romero, al oriente: 5.80 m con Paso de Servicio, al poniente: 5.80 m con Efraín González. Superficie aproximada: 73.80 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 3220/97, MARTIN RODOLFO ROMERO NONATO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Cruz, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 2.67 m con calle y 11.95 m con Venancio Nonato Hdez., al sur: 13.51 m con Fernando González Soto y 1.41 m con Miguel Hernández Hernández, al oriente: 42.18 m y 7.05 m con Miguel Hernández Hernández, al poniente: 37.95 m con Venancio Nonato Hernández y 11.28 m con Germán Romero León. Superficie aproximada: 211.06 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 3221/97, SR. ALBERTO RAMIREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 13.05 m con José Luis Sánchez López y paso de Servicio, al sur: 13.05 m con Jorge Humberto Loya Ramírez, al oriente: 6.30 m con Carlos Ramírez Martínez, al poniente: 6.30 m con Carlos Ramírez Sánchez. Superficie aproximada: 82.21 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 3222/97, SR. CARLOS RAMIREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 42.15 m con Paso de Servicio, al sur: 36.15 m con José Socorro Ramírez Sánchez, al oriente: 6.20 m con Alberto Ramírez Martínez, al poniente: 8.40 m con calle Av. Juárez. Superficie aproximada: 324.94 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp 3223/97, SR. CARLOS RAMIREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 14.10 m con José Trinidad Huerta, al sur: 14.10 m con Jorge Humberto Loya Ramírez, al oriente: 7.85 m con Jesús Bernal, al poniente: 7.75 m con Alberto Ramírez Martínez. Superficie aproximada: 100.98 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2883 -16, 19 y 24 junio.

Exp 3600/97, ARSENIO BARRUETA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Pirules s/n 6a. Sección de Casa Blanca, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con Encarnación Vargas Ramírez (actualmente Leonardo Juan Fabián Valdez), al sur: 20.00 m con Saúl Vargas Domínguez, al oriente: 12.00 m con Pablo Sánchez, al poniente: 12.00 m con Encarnación Vargas Ramírez (actualmente calle Prolongación Pirules). Superficie aproximada 240.00 m² Incorporada Jurisdiccionalmente a la 6a Sección de Casa Blanca.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2891.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 4393/97, SERGIO ESCOBAR VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Miguel Hidalgo s/n en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 22.00 m con Jesús Ríos Castillo, al sur: 23.00 m con Guadalupe Gutiérrez Brito, al oriente: 12.30 m con Isabel González, al poniente: 13.30 m con Privada Familiar Gutiérrez. Superficie aproximada: 288.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2893 -16, 19 y 24 junio.

Exp. 4511/97, CIRO FELIPE SEPTIMO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oztacatipan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 9.00 m con Sonia Séptimo Romero, al sur: 9.40 m con privada José Martínez de los Reyes, al oriente: 23.00 m con Antonio Arellano Romero, al poniente: 23.00 m con privada particular. Superficie aproximada: 211.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2897.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 3879/97, FRANCISCA MARIN DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Nicolás Bravo 20-A San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 26.80 m con Eustolia Alanis Carrasco, al sur: 41.60 m con Ignacia Marin Domínguez, al oriente: 09.05 m con David Pichardo, al poniente: 06.40 m con Privada Nicolás Bravo. Superficie aproximada: 171.62 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2900.-16, 19 y 24 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp 4536/97, IRENE CABALLERO RENEDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda, norte: 20.00 m con Jorge Villanueva Vallejo, sur: 20.00 m con área verde, oriente: 20.80 m con calle Cedro, al poniente: 20.00 m con Las Torres Chicas. Superficie aproximada de: 408.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2898.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 4516/97, VICENTE HERNANDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle José María Matamoros S/N, Barrio de Santa María, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: en tres líneas: 3.97, 3.58 y 1.85 m con Tomás y Rosa Hernández, al sur: 9.40 m con calle Arturo Martínez Legorreta, al oriente: en tres líneas: 2.25, 2.10 y 11.15 m con Rosa Hernández, al poniente: 16.00 m con calle José María Matamoros. Superficie aproximada de: 131.57 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2914.-16, 19 y 24 junio.

Exp 4512/97, JUSTINO VALDES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Cristóbal Colón S/N, Barrio de La Concepción, en San Cristóbal Huichochitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 32.00 m con Rosa María Valdez Díaz, al sur:

29 60 m con Gudelia Valdez Díaz, al oriente: 11.10 m con Gudelia Valdez Díaz, al poniente: 11 10 m con calle Cristóbal Colón, antes camino viejo a Temoaya. Superficie aproximada de: 342 00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2905.-16. 19 y 24 junio.

Exp 3880/97. IGNACIA MARIN DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en privada Nicolas Bravo 20-B San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 26.80 m con Francisca Marin Dominguez, sur: 41.60 m con Benito Santana Carbajal, oriente: 09.05 m con David Pichardo, poniente: 06.00 m con privada Nicolas Bravo Superficie aproximada de: 172.02 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2901.-16. 19 y 24 junio.

Exp 3900/97. MOISES ARRIAGA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No 16, San Jeronimo Chichahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 10.00 m con calle 5 de Mayo, sur: 10.00 m con Blas de León Arzate, oriente: 20.00 m con Jacinto Jose Garcia, poniente: 20.00 m con Juan Hernández. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2902.-16. 19 y 24 junio

Exp. 4373/97 C. ARTURO GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Andrés Cuexcontitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 20.00 m con Luis Antonio Duarte, al sur: 20.00 m con calle Prol. Vicente Guerrero, al oriente: 34.00 m con Angel Flores, al poniente: 37.40 m con Pascual Díaz Sánchez. Superficie aproximada de: 714.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2904.-16. 19 y 24 junio.

Exp. 4399/97. C. ELVIA MARGARITA HERNANDEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en camino al Charcón, Colonia Guadalupe de

San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 10.00 m con Sr. Anatolio Brito, al sur: 10.00 m con calle en proyecto, al oriente: 20.50 m con Sra. Carmela Reyes, al poniente: 20.50 m con Sr. Rodolfo Lugo Mondragón Superficie aproximada de: 205.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2918.-16. 19 y 24 junio.

Exp 4379/97. C. JOSE RODOLFO LUGO MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en camino al Charcón, Colonia Guadalupe de San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 10.00 m con Sr. Anatolio Brito, al sur: 10.00 m con calle en proyecto, al oriente: 20.50 m con Elvia Margarita Hernandez Velázquez, al poniente: 20.50 m con Raúl Hernández Martínez. Superficie aproximada de: 205.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2919.-16. 19 y 24 junio.

Exp 4603/97. JUAN MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata S/N, en San Felipe Tlalmimilpan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 13.00 m con resto del terreno, al sur: 13.00 m con Rosendo Terrón, al oriente: 16.00 m con Moisés Ramirez Jaramillo, al poniente: 16.00 m con cerrada provisional Superficie aproximada de: 208.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2920.-16. 19 y 24 junio.

Exp 4600/97. LEOPOLDO ALAMILLO CORONA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Durazno, en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 53.50 m con Juan Tarango, al sur: 7.00 m con Leobardo Tarango, al oriente: 56.00 m con carretera al Zoológico, al poniente: 20.50 m con Juan Tarango. Superficie aproximada de: 550.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2924.-16. 19 y 24 junio.

Exp. 4605/97 JOSE TRINIDAD VILCHIS VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte 16.00 m con David Hernández Colín, al sur: 16.00 m con Edith Avila, al oriente: 31.30 m con Luis Vargas, al poniente: 31.30 m con privada Tierra y Libertad. Superficie aproximada de: 500.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México a 10 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

2926.-16, 19 y 24 junio

Exp. 4601/97, C ANGEL VALDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Colonia del Durazno, en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 25.00 m con Encarnación Martínez, al sur 25.00 m con Agustín Campos, al oriente 15.00 m con Agustín Campos, al poniente: 15.00 m con Pedro Campos. Superficie aproximada de: 375.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

2903.-16, 19 y 24 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 246/97, PEDRO GARCIA PORCAYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de la Luz, se refiere a una casa y terreno, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 90.00 y 17.00 m en dos líneas con un Arroyo y Juan Toledo, sur: 252.00 m en línea semicurva con Irma Montoya y Santos Pérez, oriente: 88.00 m con Víctor Díaz; poniente 156.00 m con Tomás Montoya. Superficie aproximada del terreno 22,000.00 m2., construcción 80.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 248/97, JAIME ACOSTA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Nueva Santa María, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 200.00 m colinda con pequeño Monte, sur: 100.00 m colinda con Salomé Castañeda; oriente: 130.00 m colinda con José Castañeda; poniente: 70.00 m colinda con Salomé Castañeda. Superficie aproximada de 15,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 12 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 253/97, FEDERICO GONZALEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda norte: 175.00 m colinda con Brecha ejidal; sur 175.00 m colinda con Salomé Martínez, oriente: 65.00 m colinda con Brecha ejidal, poniente: 60.00 m colinda con Pedro Escobar y Alejandro Escobar. Superficie aproximada de 11,375.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 254/97, FEDERICO GONZALEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Nueva Santa María, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 262.00 m colinda con Santiago Calixto, sur: 250.00 m colinda con camino y Felimón Rojas; oriente: 76.00 m colinda con Alfredo López; poniente: 200.00 m colinda con una Peña. Superficie aproximada de 30,532.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 252/97, J. CRUZ JUAREZ CALIXTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Nueva Santa María, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 140.00 m colinda con una brecha a Venta Morales; sur: 142.00 m colinda con un camino vecinal; oriente: 70.00 m colinda con la Escuela Primaria; poniente: 140.00 m colinda con Roberto Juárez Escobar. Superficie aproximada de 14,805.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 259/97, ERASTO ESQUIVEL BALBUENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venta Morales, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 129.00 m colinda con Silvino Ortiz; sur: 224.00 m colinda con Erasto Esquivel Balbuena; oriente: 178.00 m colinda con Eusebio González e Isidora Sánchez; poniente: en dos líneas 150.00 m colinda con Isaias González y 24.00 m colinda con Eusebio González. Superficie aproximada de 31,064.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 14 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 256/97. ERASTO ESQUIVEL BALBUENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 394.00 m colinda con Pascual Sánchez y Eusebio González sur: 383.00 m colinda con un camino y Julián Sánchez, oriente: 40.00 m colinda con José Juárez; poniente: 120.00 m colinda con herederos de José González Superficie aproximada de 31,080.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 14 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 257/97. ERASTO ESQUIVEL BALBUENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 220.00 m colinda con una barranca, sur: 140.00 m colinda con Enrique Juárez, oriente: 230.00 m colinda con Germán Calixto; poniente: 69.00 m colinda con Epifanio Esquivel.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 14 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio

Exp. 258/97, ERASTO ESQUIVEL BALBUENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 100.00 m colinda con Manuel Juárez, sur: 65.00 m colinda con Efraim Calixto, oriente: 100.00 m colinda con el Monte; poniente: 90.00 m colinda con Epifanio Esquivel. Superficie aproximada de 8,837.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 14 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 261/97, JOSE ARELLANO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acatitlán, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 81.00 m con Alberta Albarrán + 58.00 m en línea quebrada con el Panteón + 118.00 m con Chano Dominguez; sur: 158.00 m con herederos Fam. Albarrán + 120.00 m con Trinidad

Rojas + 75.00 m con Micaela R. + 107.00 m con Amardo Flores; oriente: 43.00 m con camino vecinal; poniente: 172.00 m con carretera a Sultepec Superficie aproximada de 12,846.25 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 16 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 260/97. JOSE ARELLANO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, se refiere a terreno con casa, mide y linda: norte: 150.00 m con carretera Sultepec, Toluca, sur: 147.00 m con Vereda vecinal; oriente: tres líneas la 1a de norte a sur mide 140.00 m con carretera, la 2a. que va de oriente a poniente mide 120.00 m y la 3a línea que va de norte a sur mide 164.00 m colindando estas dos líneas con Salvador Medina; poniente: 375.00 m con Andrés Cruz y herederos de Serafín Morales. Superficie aproximada de 71,315.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 16 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 270/97. FIDENCIO ROJAS ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, se refiere a dos fracciones, mide y linda: Primera Fracción: norte: 86.00 m con carretera antigua a Toluca; sur: 193.00 m colinda con una Barranca, oriente: 215.00 m con Teodoro Alpizar; poniente: 171.00 m con Ambrosio Lara Superficie Primera Fracción 26,952.45 m² Segunda Fracción, al norte: 53.00 m con Ambrosio Lara, al sur: 67.00 m con una barranca; al oriente: 59.70 m con Fidencio Rojas, al poniente: no tiene medida por ser triángulo. Superficie Segunda Fracción 3,582.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 16 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 262/97. JUAN SANCHEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venta Morales, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 45.00 m colinda con Julián Sánchez Esquivel; sur: 60.00 m colinda con una Barranca; oriente: 160.00 m colinda con Julián Sánchez Esquivel; poniente: 150.00 m colinda con Silvino Ortiz Valdez. Superficie aproximada de 7,827.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 16 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic.
Armando López Cruz.-Rúbrica

2884 -16, 19 y 24 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp 9357/95, JOSE SANCHEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Belem, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 35.00 m con Baltazar Sánchez Torres; sur: 35.00 m con Jesús Rosas; oriente: 16.53 m con Antonio Reyes; poniente: 17.23 m con Agapita Torres Juárez. Superficie aproximada de 590.80 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

2884 -16, 19 y 24 junio.

Exp. 8295/95, ANASTACIA SANCHEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte en dos tramos el 1ro. mide 4.80 m con privada, el 2o mide 10.70 m con Salvador Martínez González; sur: 12.50 m con Arturo Martínez Aguayo; oriente: 21.60 m con Adán Martínez García; poniente: en dos tramos el 1ro. mide 10.25 m con Gumerindo Sánchez Torres, el 2do. mide 14.15 m con privada. Superficie aproximada de 185.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

2884.-16, 19 y 24 junio

Exp. 1608/97, ROSALBA CORTES AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 17.59 m con Altigracia Vda. de Montoya; sur: 18.00 m con calle principal; poniente: 18.00 m con calle principal; oriente: 17.00 m con terreno de donación al municipio. Superficie aproximada de 295.83 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 16 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 1607/97, ROSALBA CORTES AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 6.00 m con calle

principal, sur: 6.00 m con Juan Viquez; oriente: 32.32 m con Tomás Rivero; poniente: 32.32 m con Jorgina Cortés Ayala. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp 379/97, MARIA LUISA Y MARTHA PATRICIA PEREZ TAFOLLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás El Oro, municipio de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte 24.30 m con carretera a San Nicolás El Oro; sur termina en punta; oriente: 45.00 m con Gerardo Aguilera Godoy; poniente: 50.00 m con Julián Fournier. Superficie aproximada de 1,154.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 15 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 378/97, MA. ESTELA CORONA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás El Oro, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 9.65 m con carretera; sur: 15.50 m con Mauro Díaz; oriente: 18.00 m con José Pérez; poniente: 16.00 m con María Eugenia Corona Monroy. Superficie aproximada de 427.55 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 15 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884 -16, 19 y 24 junio.

Exp. 377/97, MARIA EUGENIA CORONA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás El Oro, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 9.65 m con carretera de terracería; sur: 15.50 m con Mauro Díaz; oriente: 16.00 m con Ma. Estela Corona Monroy; poniente: 14.00 m con Ma. Elena Díaz Corona. Superficie aproximada de 377.75 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 15 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 362/97. HILARIO MIRANDA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Estancia paraje denominado El Llanito, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 144.80 m con Camila Contreras Miranda, sur: 67.00 m con Luis Raymundo Piña Piña, oriente: 89.20 m con Sergio Colin Sanabria, poniente: 112.50 m con carretera a San Pedro de los Metates. Superficie aproximada de 10.550.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

2884.-16. 19 y 24 junio

Exp. 367/97. JUANA MARTINEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Mina del Consuelo, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 16.00 m con un callejón; sur: 16.00 m con Felisa Segundo Lopez y Jose Luis E. S. Fernando López Ramirez; oriente: 20.00 m con Jesus Rivera López; poniente: 20.00 m con Felisa Segundo López, Jose Luis Espinosa Segundo. Superficie aproximada de 320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

2884.-16. 19 y 24 junio.

Exp. 366/97. JUANA ROSA FLORES COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel Cuarto de Villa Atlacomulco de Fabela, denominado Quitracho, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 115.30 m con terreno comunal; sur: 40.50, 55.40, 2.70 m con camino vecinal hacia el poblado de Tecuac, oriente: 45.00 m con terreno de Luciano Herrera; poniente: 10.00 m con los hermanos González. Superficie aproximada de 3.325.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

2884.-16. 19 y 24 junio

Exp. 88/97. ANDRES MARCELO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrito de las Cruces, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 50.00 m linda con Pedro Cruz Colin; al sur: 50.00 m linda con José de la Cruz Guzmán; al oriente: 10.00 m linda con Cesano de la Cruz; al poniente: 10.00 m linda con Cerro de Atlacomulco. Con una superficie de 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

2884.-16. 19 y 24 junio

Exp. 87/97. ROBERTO SANTIAGO GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Maximino Ruiz y Flores s/n, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 20.90 m linda con predios de Jose Santiago Gonzalez y Jose Santiago Guzman; sur: 20.90 m linda con predio del Sr. Erasmo González Santiago; oriente: 5.00 m linda con propiedad del predio No. 13; poniente: 5.00 m linda con la calle de Maximino Ruiz y Flores. Superficie aproximada de 102.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16. 19 y 24 junio

Exp. 86/97. JOSE MARTIN BOLAÑOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerro de Atlacomulco, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 11.18 m linda con Bertha Rosales Garcia; al sur: 12.00 m linda con Jesús Cruz; al oriente: 14.00 m linda con Luis Quintero; al poniente: 14.70 m linda con Felipe Cárdenas. Con una superficie de 166.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

2884.-16. 19 y 24 junio

Exp. 85/97. ANGEL CAMACHO YAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 9.70 m linda con Enriqueta Segura de Ortiz; al sur: 9.70 m linda con libramiento Jorge Jiménez Cantu; al oriente: 32.00 m linda con Enriqueta Segura de Ortiz; al poniente: 32.00 m linda con Fernando Soto B. Con una superficie de 310.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16. 19 y 24 junio.

Exp. 83/97. JUAN GARFIAS GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Soledad, Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con Marcelino Aguirre Velázquez; al sur: 20.00 m linda con carretera a San Lorenzo Tlacotepec; al oriente: 35.00 m linda con Héctor Garduño Velázquez; al poniente: 45.00 m linda con Juan Garfias Granados. Con una superficie de 850.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16. 19 y 24 junio.

Exp. 83/97, JAVIER MONTERO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ignacio de Loyola, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 17.00 m linda con camino, al sur: dos líneas de 33.00 m y 44.50 m linda con Barranca; al oriente: 82.00 m linda con camino vecinal; al poniente: 64.00 m linda con carretera a Dolores La Joya. Con una superficie de 3.500 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16. 19 y 24 junio

Exp. 82/97, ATANACIO PEREZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Boro, El Tejocote, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 87.10 m linda con Genaro Pérez Becerril; al sur: tres líneas de 42.80, 33.00, 36.80 m linda con Adelaido Pérez Cárdenas y con el Cerro; al oriente: 77.60 m linda con Marcelino de la Cruz; al poniente: 90.10 m linda con Yolanda Pérez. Con una superficie de 7.303.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

2884.-16. 19 y 24 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 81/97, PLACIDO MARTINEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan de Los Jarros, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte 51.80 m linda con carretera, al sur: 47.00 m linda con Arnulfo González, al oriente: 26.80 m linda con Guillermo Calixto Correa, al poniente: 34.00 m linda con José López Meitón. Con una superficie de: 1.503.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16. 19 y 24 junio.

Exp. 80/97, JUAN MARTINEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 15.60 m linda con Antonio García Mercado, al sur: 15.60 m linda con Juan Manuel Mendoza, al oriente: 6.00 m linda con camino vecinal El Jardín, al poniente: 6.00 m linda con Antonio García Mercado. Con una superficie de: 93.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio

Exp. 79/97, TOMAS ESCOBAR CHIMAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tecoaac, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 30.07 m linda con calle nueva sin nombre, al sur: 29.80 m linda con Canal de Riego y Av. Salvador Sánchez Colín, al oriente: 18.98 m linda con Víctor Suárez Miranda, al poniente: 18.35 m linda con Telésforo Escobar Chimal. Con una superficie de: 558.49 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

2884.-16. 19 y 24 junio.

Exp. 78/97, DAVID MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Luis Boro, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: seis líneas de: 21.97, 22.50, y 44.33 m linda con Juan de la Cruz, 52.74, 55.48 m linda con Antonio de la Cruz y 49.03 m linda con Agustín de la Cruz Romero, al sur: siete líneas de: 16.98, 32.37, 53.83, 16.57, 3.95, 31.40 m linda con Tomás Romero y 20.50 m con el mismo colindante, al oriente: cuatro líneas de: 45.06, 33.42, 15.98, 9.80 m linda con Natividad Romero Cruz y Tomás Romero, al poniente: cuatro líneas de: 17.32, 62.00, 15.70 y 38.73 m linda con José Madrid Manzo. Con una superficie de: 20,174.21 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 77/97, CENOBIA ESCOBAR CHIMAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tecoaac, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 20.06 m linda con Julio Escobar Chimal, al sur: 20.72 m linda con calle nueva sin nombre, al oriente: 23.37 m linda con Ignacia Escobar Chimal, al poniente: 23.62 m linda con Rafael Escobar Chimal y Julio Escobar Chimal. Con una superficie de: 489.15 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 76/97, FRANCISCA ESCOBAR CHIMAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tecoaac, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 11.85 m linda con calle Dr. Jorge Jiménez Cantú Ote., al sur: 11.25 m linda con Ignacia Escobar Chimal, al oriente: 42.45 m linda con Hermenegildo Núñez Chimal y Simón Núñez Hernández, al poniente: 41.62 m linda con Julio Escobar Chimal. Con una superficie de: 485.44 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 75/97, IGNACIA ESCOBAR CHIMAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tecoaac, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 20.04 m linda con Julio Escobar Chimal y Francisca Escobar Chimal, al sur: 20.23 m linda con calle nueva sin nombre, al oriente: 23.26 m linda con Simón Núñez Hernández y Hermenegildo Núñez Chimal, al poniente: 23.37 m linda con Cenobia Escobar Chimal. Con una superficie de: 469.23 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 74/97, BENJAMIN VALDEZ PORRAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan "Tharo", municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 15.00 m linda con herederos de Daniel González, al sur: 15.00 m linda con calle Morelos S/N, al oriente: 39.40 m linda con Antonio Carreola García, al poniente: 39.40 m linda con Ana María Jurado. Con una superficie de: 591.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 73/97, BENJAMIN VALDEZ PORRAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: dos líneas de: 35.00 y 135.00 m linda

con camino vecinal y con Andrés Fermín, al sur: dos líneas de: 29.00 y 110.00 m linda con José Pablo, Silvano Esteban y Cerrito La Campana, al oriente: 55.00 m linda con José Mateo, al poniente, dos líneas de: 16.00 y 72.00 m linda con José Pablo y Silvano Esteban. Con una superficie de: 8,929.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 71/97, BENJAMIN VALDEZ PORRAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 36.40 m linda con Nemonio González Rodríguez, al sur: 36.40 m linda con Antonio González Castro, al oriente: 13.75 m linda con Luis Castro Reyes, al poniente: 13.75 m linda con calle sin nombre. Con una superficie de: 500.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 70/97, ANGELINA COLIN DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rancho del Fresadero, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 50.30 m linda con Felipe Colín, al sur: dos líneas de: 44.30 m linda con Daniel Colín y 31.00 m linda con Antonio Arcos Flores, al oriente: dos líneas de: 73.50 m linda con Antonio Arcos Flores y 92.00 m linda con Antonio Arcos Flores, al poniente: 157.50 m linda con Daniel Colín e Hijos. Con una superficie de: 5,175.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 69/97, ARMANDO CARDENAS BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 41.50 m linda con Gregoria Cárdenas Flores, al sur: tres líneas de: 23.00, 11.30, 16.50 m linda con calle S/N y Lucio Pérez Mejía, al oriente: 44.50 m linda con calle S/N y Escuela del lugar, al poniente: 30.30 m linda con Elvira Yáñez Flores. Con una superficie de: 1,515.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 68/97. MA. DOLORES HERNANDEZ YAÑEZ. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 32.00 m linda con carretera a San Lorenzo Tlapotepec, al sur: 32.00 m linda con Humberto Cárdenas Cárdenas, al oriente: 31.65 m linda con Lidia Hernández, al poniente: 31.65 m linda con Kinder. Con una superficie de: 1,012.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 67/97. LUISA AUCENCIO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas Teacoac, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 8.10 m linda con Pascasio Salazar Lovera, al sur: 8.00 m linda con Juan Lovera Núñez, al oriente: 14.60 m linda con Juan Lovera Núñez, al poniente: 14.83 m linda con calle sin nombre. Con una superficie de: 116.15 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

2884.-16, 19 y 24 junio

Exp. 66/97. EMILIA MARTINEZ PEREZ DE MONTERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Dolores La Joya "Endapeyi", municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 75.00 m linda con presa, al sur: 75.00 m linda con Mercedes Martínez de Hernández, al oriente: 20.00 m linda con Nazario Martínez Angeles, al poniente: 20.00 m linda con José Cruz Ruiz. Con una superficie de: 1,440.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 65/97. JACINTA PEREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Luis Boro "La Pera", municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 23.8 m linda con Lázaro Cárdenas Becerril, al sur: 28.00 m linda con calle sin nombre, al oriente: 22.1 m linda con María Dolores Cárdenas de Cruz, al poniente: 32.8 m linda con Victoria Pérez Cruz. Con una superficie de: 773.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 64/97. AMALIA PEREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Luis Boro, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 20.8 m linda con calle, al sur: 20.5 m linda con Jacinta y Amalia Cárdenas, al oriente: 39.6 m linda con María del Carmen Pérez Cruz, al poniente: 34.5 m linda con Esperanza Pérez Cruz. Con una superficie de: 767.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 1,083/96. IGNACIO NAVARRETE ALVA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan de los Jarros, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: tres líneas de: 18.00, 26.00 m linda con Serafín González y 44.00 m linda con José Gregorio López, al sur: tres líneas de: 24.5, 16.2, y 44.5 m linda con Río Chiquito, al oriente: 79.00 m linda con José Monroy, al poniente: 126.00 m linda con Leobardo Navarrete Alva. Superficie total de: 10,095.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 1

TEXCOCO, MEXICO

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 14698 del volumen 225 de fecha 4 de julio de 1997, otorgada ante la fe del Suscrito Notario, el señor JOSE PABLO TORRES HERNANDEZ, en su calidad de Albacea de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora CANDELARIA SALINAS MARTINEZ, radicó en esta Notaria a mi cargo la Sucesión de referencia, aceptando el cargo conferido, protestando su fiel desempeño y manifiesta que va a proceder a la formación de inventarios y avalúos de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

Para su publicación de acuerdo con la Ley, por dos veces consecutivas de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México.

Texcoco, México, a 4 de junio de 1997

Atentamente

Lic. Sergio Roberto Mañón Díaz.-Rúbrica

Notario Público Número 1.

2758.-10 y 19 junio.